POLARIZACIÓN POLÍTICA Y SEGMENTACIÓN TERRITORIAL

LAS ELECCIONES 2019 EN CLAVE NACIONAL Y SUBNACIONAL

Sebastián Mauro
Andrea Ariza
Valeria March
(compiladores)

centro de estudios en CEAP ciudadanía, estado y asuntos políticos

.UBAsociales
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

POLARIZACIÓN POLÍTICA Y SEGMENTACIÓN TERRITORIAL

LAS ELECCIONES 2019 EN CLAVE NACIONAL Y SUBNACIONAL

Sebastián Mauro, Andrea Ariza y Valeria March (compiladores)

centro de estudios en CEAP ciudadanía, estado y asuntos políticos

.UBAsociales FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Polarización política y segmentación territorial : las elecciones 2019 en clave nacional y subnacional / Andrea Ariza... [et al.] ; compilación de Sebastián Mauro ; Valeria March ; Andrea Ariza. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Sebastián Gabriel Mauro ; Centro de Estudios en Ciudadanía, Estado y Asuntos Políticos ; Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2021. Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-88-1090-4

1. Elecciones. 2. Partidos Políticos. I. Ariza, Andrea, comp. II. Mauro, Sebastián, comp. III. March, Valeria, comp.

CDD 324.6

BY NC

ÍNDICE

9 **Lista de abreviaturas**

13 **Introducción**

21 **Capítulo 1.** Las elecciones presidenciales de 2019. De la fragmentación al bicoalicionalismo imperfecto. *Sebastián Mauro*

44 **Capítulo 2.** ¿Supervivencia, subordinación o resistencia? La gobernación de Cambiemos y la posición política de los intendentes en la Provincia de Buenos Aires. *Francisco Martinelli Massa*

73 **Capítulo 3.** El eterno retorno: las elecciones en el conurbano bonaerense. *María Cid*

104 **Capítulo 4.** La derrota del Frente Progresista Cívico y Social (FPCyS) y el regreso del peronismo a la gobernación de Santa Fe. *Hugo Ramos y Mariano Vaschetto*

148 **Capítulo 5.** Elecciones 2019 en Salta : el acierto de Sáenz de construir un frente heterogéneo. *Matías Miranda*

190 **Capítulo 6.** Elecciones en Chubut 2019 ¿reconfiguración o continuidad? *Pablo Longa*

222 **Capítulo 7.** Juntos Somos Río Negro: La construcción de una nueva fuerza provincial. *Pablo Galiñanes*

259 **Capítulo 8.** Elecciones 2019 en Chaco: continuidad del peronismo y consolidación del liderazgo de Jorge Capitanich. *Camila Salgueiro*

285 **Capítulo 9.** Entre Ríos. El que abandona, no tiene premio. *Luciana Pylypec y Noelia Ortiz*

322 **Capítulo 10.** Jujuy segmentada: El desdoblamiento de las elecciones y la división de la oposición en 2019. *Iael Spatola*

348 **Capítulo 11.** Elecciones San Luis, 2019: "Más vale trote que dure, que galope que canse". *María Camila de la Fuente*

368 **Capítulo 12.** Intentando cambiar las reglas de juego. La respuesta del peronismo y la consolidación de la oposición. *Federico Wolpers*

386 **Capítulo 13.** "Oficialismos invencibles": El fortalecimiento del peronismo en las elecciones 2019 en La Pampa. *Valeria March*

414 **Capítulo 14.** De San Juan a Nación: un modelo político para armar. Análisis estructural del proceso electoral 2019 y sus corolarios en la (re)configuración del poder institucional. *Víctor Algañaraz, Flavia Prado y Omar Ochoa*

483 **Capítulo 15.** No soplan aires nuevos en la política porteña: elecciones 2019 en la Ciudad de Buenos Aires. *Andrea Ariza y Valeria March*

511 **Capítulo 16.** Estabilidad y ¿cambio? en las elecciones de Catamarca 2019. *Andrea Ariza*

539 **Capítulo 17.** El nuevo gran elector: consolidación de la figura de Juan Manzur en las elecciones de Tucumán 2019. *Florencia Ruiz*

563 **Capítulo 18.** El proceso electoral de 2019 en Córdoba. Una obra en dos actos. *Juan Manuel Reynares y María Virginia Tomassini*

598 **Capítulo 19.** Continuidades y rupturas en la tierra colorada. *Agostina Lafranconi*

617 **Capítulo 20.** Elecciones 2019 en Santiago del Estero: Triunfo del Frente de Todos en las presidenciales y predominio electoral del oficialismo provincial. *Hernán Campos*

630 **Sobre los autores**

CAPÍTULO 14. **DE SAN JUAN A NACIÓN: UN MODELO POLÍTICO PARA ARMAR. ANÁLISIS ESTRUCTURAL DEL PROCESO ELECTORAL 2019 Y SUS COROLARIOS EN LA (RE) CONFIGURACIÓN DEL PODER INSTITUCIONAL**

Víctor Algañaraz
Flavia Prado
Omar Ochoa

Introducción

Tras la recuperación democrática en 1983, uno de los rasgos distintivos del sistema político argentino ha sido su manifiesta heterogeneidad estructural. En este sentido, los territorios subnacionales, caracterizados por un pluralismo de partidos políticos en el que participan también fuerzas provinciales, constituyen un escenario fecundo para el análisis. Embanderados tradicionalmente en la defensa irrestricta del federalismo y el respeto por las autonomías regionales, la presencia y accionar de diferentes fuerzas políticas en los distritos provinciales ha contribuido a consolidar la participación ciudadana, el pluralismo político y el sistema democrático mismo en el país. De allí que, examinar la reciente dinámica electoral en provincias como San Juan, permitirá (re)conocer elementos analíticos importantes, pero no solo sobre el posicionamiento político-partidario en el contexto subnacional, sino también su articulación con la escala gubernamental nacional.

Pese a que, la más de las veces, el distrito electoral sanjuanino ha sido considerado "periférico" dado entre otras cosas su escaso peso político en el padrón electoral de la Nación, pues representa poco más del 1,6% del mismo, en este trabajo veremos que resulta un caso importante para el análisis. El orden político configurado en esta provincia no ha funcionado meramente como una red de relaciones de cooperación y competencia subnacional, donde anida sin dudas la posibilidad de consagración/permanencia de ciertos actores y fuerzas políticas en cargos de gestión; sino que su dinámica ha sido mucho más compleja logrando traspasar su inserción territorial y enriquecer la trama del juego político a nivel nacional.

Con un color político diferente al de Nación, y manteniendo a la provincia con bajos índices de desempleo y creciente dinamismo productivo en medio de un contexto económico adverso para todo país, el oficialismo sanjuanino encaró un ambicioso modelo de unidad política en todo el territorio provincial resultando victorioso en la contienda electoral 2019. "Frente Todos" fue el nombre del modelo de armado político encabezado por el Partido Justicialista (PJ) de San Juan que, incluyendo piezas de articulación intra y extra-partidaria, pasó de ser elogiado por importantes referentes nacionales a ser imitado en el rearmado del kirchnerismo/peronismo a nivel nacional de cara a las elecciones presidenciales.

Ciertos actores provinciales, como por ejemplo el histórico dirigente peronista José Luis Gioja, se destacan en este contexto. En base a su larga trayectoria y, sobre todo, a partir de su rol como Presidente del PJ Nacional y su proximidad con sectores kirchneristas, Gioja fue uno de los bastiones fundamentales en la oposición al gobierno de Mauricio Macri y con seguridad uno de los cinceles principales que lograron labrar la unidad del PJ a nivel nacional de cara al reciente proceso electoral.

También el mismo Gobernador de San Juan, Sergio Uñac, ha desempeñado un rol fundamental. Además de ser Presidente del PJ Provincial, logró cultivar en líneas generales buenas relaciones con el oficialismo de Macri en Nación y, manteniéndose equidistante de los innumerables conflictos intraperonistas de los últimos años, entabló vínculos cordiales con importantes referentes políticos nacionales como Sergio Massa o Roberto Lavagna y más recientemente se ha acercado a la figura de Cristina Fernández de Kirchner. Su perfil político cobró tal relevancia durante el último tiempo, que incluso su nombre comenzó a esbozarse como una figura de proyección nacional. Pero si bien, en varias ocasiones desde la prensa sanjuanina y nacional se insinuó que podría acompañar a Lavagna como candidato a Vicepresidente, se inclinó finalmente en apoyo a la fórmula Alberto Fernández-Cristina Fernández de Kirchner y enlistó por la reelección como Gobernador de San Juan.

En función de lo antedicho, este capítulo procura indagar los cambios y continuidades devenidos en el escenario electoral provincial del año 2019 y su impacto en el mapa político nacional, focalizando en el rol desempeñado por las principales fuerzas políticas en juego y el complejo entramado de alianzas partidarias que allí tuvieron lugar, cuyo colofón fue precisamente la reelección de Uñac como Gobernador de la provincia (consagrado con casi el 56% de los votos) en el marco del llamado "Frente Todos", que fuera emulado posteriormente a nivel nacional por la fórmula presidencial Fernández-Fernández.

Durante las elecciones presidenciales, Alberto Fernández se impuso en esta provincia con un 53% de votos y, junto a él, renovaron su banca en el Congreso otros actores políticos relevantes como Graciela Caselles (Presidenta del Partido Bloquista, histórica fuerza política provincial, aliada desde el 2007 al PJ) y el mismo José Luis Gioja, quien inició un segundo período consecutivo en la Cámara baja, ambos por parte del "Frente

Todos". La tercera de las bancas que estaban en juego para la Cámara de Diputados, fue obtenida por Marcelo Orrego (hasta entonces intendente del departamento Santa Lucía y principal contendiente de Uñac en las elecciones previas por el Ejecutivo de San Juan), consagrándose así como el opositor mejor considerado por la opinión pública provincial, logrando desplazar al histórico referente de la oposición Roberto Basualdo.

El abordaje de estas convergencias y concurrencias políticas en el reciente escenario electoral sanjuanino, se sustenta sobre la base de un estudio estructural de carácter descriptivo, centrado en la búsqueda, recolección y análisis de datos cuali-cuantitativos que han permitido referir a las posiciones y tomas de posición de las fuerzas políticas, y por supuesto sus principales actores, que participaron en los distintos comicios sucedidos durante 2019. En este marco, se contempló el uso articulado de diferentes técnicas de registro y análisis de datos (Guber, 2011) para dar comprensión a la problemática y propósitos formulados.

De allí que, en articulación con la bibliografía especializada disponible,[1] la recuperación/indagación "documental" (cristalizada en la

1. La mayor parte de las obras dedicadas al estudio del sistema político argentino, reconocen como una de sus características sobresalientes la heterogénea realidad política subnacional. En este sentido resultan abundantes los estudios e investigaciones histórico-estructurales que dan cuenta del pluralismo de partidos nacionales que interfieren en las arenas subnacionales así como de las respectivas fuerzas provinciales en cada caso. En lo que respecta al subsistema provincial sanjuanino, la literatura especializada disponible, si bien toma como punto de partida el bipartidismo tradicional del país cristalizado en la monopolización de la competencia electoral por parte de las dos históricas fuerzas nacionales que constituyen la UCR y el PJ, se ha concentrado especialmente en torno al devenir y accionar de ciertos partidos políticos provinciales (Bloquismo y Cruzada Renovadora) nacidos como desmembramientos de partidos nacionales como el radicalismo pero al amparo de ciertas circunstancias provinciales. Este es el caso de los trabajos de Gómez y Goldberg (2013); Veramendi (2009); Goldberg, Castilla et. al

recolección y análisis de diversas normativas, estadísticas electorales públicas y notas periodísticas en medios provinciales y nacionales) así como "testimonial"[2] (tendiente a recuperar las experiencias y memoria contenidas en los relatos de referentes políticos destacados, a través de entrevistas de primera mano o mediante la sistematización y análisis de intervenciones orales en otros medios de divulgación) han sido las principales herramientas metodológicas empleadas para reconstruir la dinámica de los procesos electorales del 2019 en San Juan.

En suma, el esquema analítico del trabajo incluye entre otras cosas: la conformación de la oferta político-partidaria, los estilos y alcances de la campaña electoral, los resultados de los comicios y una interpretación final sobre la reconfiguración del poder institucional en San Juan luego del proceso eleccionario. El foco de análisis se concentrará, entonces, en torno a los perfiles de los actores y fuerzas políticas intervinientes, así como en sus interacciones durante los momentos analíticos mencionados y también en la dinámica que presentó el ciclo electoral en su totalidad.

(2007 y 2009); Pereyra y Vasini (1994) entre otros. Se destaca también un grupo de trabajos más focalizados en la historia política reciente de la provincia, como Rodrígo (2019, 2018 y 2016); Puente (2017); Ceretti, Navarro, et. al (2015); Cao (2013) y Ruffa y López (2005) que abordan aspectos centrales del régimen democrático como el "sanjuaninazo"; el enjuiciamiento político a Gobernadores, los comportamientos ciudadanos y otras características más recientes del sistema de partidos. Apoyándose en las herramientas analíticas desplegadas por este conjunto de trabajos relativamente heterogéneo, el presente estudio procura contribuir al conocimiento de las especificidades adquiridas por las fuerzas políticas, la ciudadanía y el mismo Estado en San Juan, a partir de focalizar el reciente proceso eleccionario.

2. Al igual que la transcripción de documentos, la utilización de determinados fragmentos de entrevistas bajo la forma de citas constituye, según Sautu (2003), una herramienta metodológica válida en todo escrito científico, pues posibilita (re)conocer y comprender las posiciones sostenidas por los actores sociales entrevistados.

El argumento principal del trabajo sostiene que, el escenario electoral sanjuanino se constituyó en un espacio de importantes convergencias y concurrencias políticas durante el 2019, donde el armado de alianza política electoral que encaró el PJ Provincial —que gobierna el territorio subnacional desde 2003 hasta la fecha— sirvió como modelo para el rearmado de la plataforma política con la que el PJ Nacional logró arrebatarle el sillón presidencial a Mauricio Macri. El proceso de armado de este modelo de unidad fue complejo y estuvo signado no solo por las condiciones estructurales en las que se produjo sino también, y fundamentalmente, por las prácticas interactivas y negociadas de los distintos participantes (individuales y colectivos) en las escalas subnacional y nacional. Un armado político en el que también los actores y fuerzas de la oposición fueron partícipes activos durante la institucionalización de la contienda política, ya sea mediante estrategias de adaptación o resistencia, o bien a través de la definición de posiciones intermedias y brechas de intervención.

La provincia de San Juan en contexto: breves referencias a su estructura productiva, socio-demográfica y características político-institucionales

Ubicada al centro-oeste de la República Argentina, a los pies de la Cordillera de los Andes, el territorio de la provincia de San Juan comprende 89.651 km^2, representando el 3,2% de la superficie total del país. El área de mayor dinamismo de la provincia lo constituye el llamado "Gran San Juan", principal aglomerado urbano conformado por la Ciudad Capital y sus 4 departamentos limítrofes: Rawson, Rivadavia, Chimbas y Santa Lucía. Allí tienen asiento las principales actividades de la administración gubernamental y el mismo complejo agroindustrial provincial, cuyo eje central ha sido tradicionalmente la elaboración de

vino, convirtiendo a San Juan en la segunda provincia productora en volumen a nivel nacional.

Diversos estudios han demostrado que la vitivinicultura ha sido la actividad que tradicionalmente ha tipificado el desarrollo de la economía sanjuanina, secundada por una importante producción olivícola y una buena variedad de frutas y hortalizas. Según Cao (2013), fue hacia fines del Siglo XIX, cuando la vitivinicultura comenzó a desplazar la ganadería como principal actividad económica, siendo clave la llegada del ferrocarril que vinculó la provincia con el dinámico mercado pampeano. La producción de vino, destinada casi con exclusividad al mercado interno y sustentada con subsidios estatales, fagocitó la reproducción de minifundios vitícolas y PyMEs bodegueras, a la vez que garantizó importantes rentas a productores de mayor escala, lo que fue convirtiendo a San Juan en una importante "economía regional".

Ahora bien, con el complejo marco institucional de los años 90 como base, sumado a la creciente competencia internacional y de otras regiones del país que impactaron en la demanda y en los precios, a comienzos del Siglo XX se radicaron nuevas inversiones extranjeras en la provincia que cambiaron su perfil económico hacia la megaminería metalífera[3] (Moscheni, 2019). Según datos del Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas del Gobierno de San Juan (IIEE, 2019), la explotación de minas y canteras ha sido el sector productivo que mayor crecimiento ha presentado en el Producto Geográfico Bruto (PGB) provincial

3. El proceso de reconversión de la actividad económica estuvo signado por el descenso de la producción global, que pasó de un pico productivo de más de 28 millones de hectolitros en el año 1967 a bastante menos que la mitad, 12,5 millones de hectolitros, hacia el año 2000. De acuerdo a Cao (2013), en este proceso uno de los segmentos más castigados fue el de los trabajadores rurales que, en términos poblacionales, descendieron 2/3 en aproximadamente 30 años.

en años recientes, pasando de representar el 3% en el año 2004 a un 18% en 2010, cuando alcanzó su máxima participación, manteniéndose desde entonces relativamente estable en torno a los 10 puntos porcentuales.

Pero, tanto el desarrollo de las actividades económicas como las posibilidades de asentamiento y crecimiento demográfico han estado, históricamente, condicionadas por el marco territorial sanjuanino signado por un importante déficit hídrico, predominio de zonas montañosas y escasa disponibilidad de suelo agrícola. De allí que el casco urbano de la provincia se haya consolidado como el área de mayor dinamismo económico, político y social.

Según datos proyectados del Censo 2010, la población total de San Juan asciende a 772.876 habitantes para el año 2019, distribuidos entre los 19 departamentos que componen su mapa político. En la siguiente tabla, podrá apreciarse que los distritos más poblados de esta región cordillerana son Rawson, Chimbas y Capital que, en conjunto, comprenden casi el 45% de la población total que habita en la provincia (sumando 338.654 habitantes).

Tabla N°1. Población de San Juan estimada al 1° de julio de 2019 por sexo, según departamentos. Proyecciones elaboradas en base al Censo 2010.

Departamentos	Población Varones	Población Mujeres	Población Total
Albardón	14.300	14.488	28.788
Angaco	4.588	4.512	9.100
Calingasta	5.160	4.273	9.433
Capital	50.480	57.370	107.850
Caucete	22.338	22.933	45.271
Chimbas	52.338	52.562	104.900
Iglesia	8.485	3.697	12.182

Jáchal	12.292	11.164	23.456
9 de Julio	5.684	5.854	11.538
Pocito	34.349	34.665	69.014
Rawson	61.372	64.532	125.904
Rivadavia	44.396	47.716	92.112
San Martín	6.400	6.287	12.687
Santa Lucía	26.837	27.864	54.701
Sarmiento	13.790	12.697	26.487
Ullum	2.761	2.777	5.538
Valle Fértil	4.152	3.790	7.942
25 de Mayo	10.209	9.801	20.010
Zonda	3.059	2.904	5.963
Total	**382.990**	**389.886**	**772.876**

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC, 2019a).

La distribución de la población sanjuanina por sexo al año 2019, evidencia una relativa paridad: hay una prevalencia de mujeres en un orden del 50,5% en relación a los varones que representan un 49,5%. La siguiente pirámide de población muestra la estructura demográfica progresiva de la provincia, evidenciando una base ancha frente a los grupos etarios superiores en que se va reduciendo, a razón de una natalidad alta y una mortalidad progresiva.[4]

4. Según la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), para el tercer trimestre de 2019 la Población Económicamente Activa (PEA) del "Gran San Juan", que comprende aproximadamente los 532.000 habitantes, está compuesta por 220.000 personas. Ver más en INDEC (2019b).

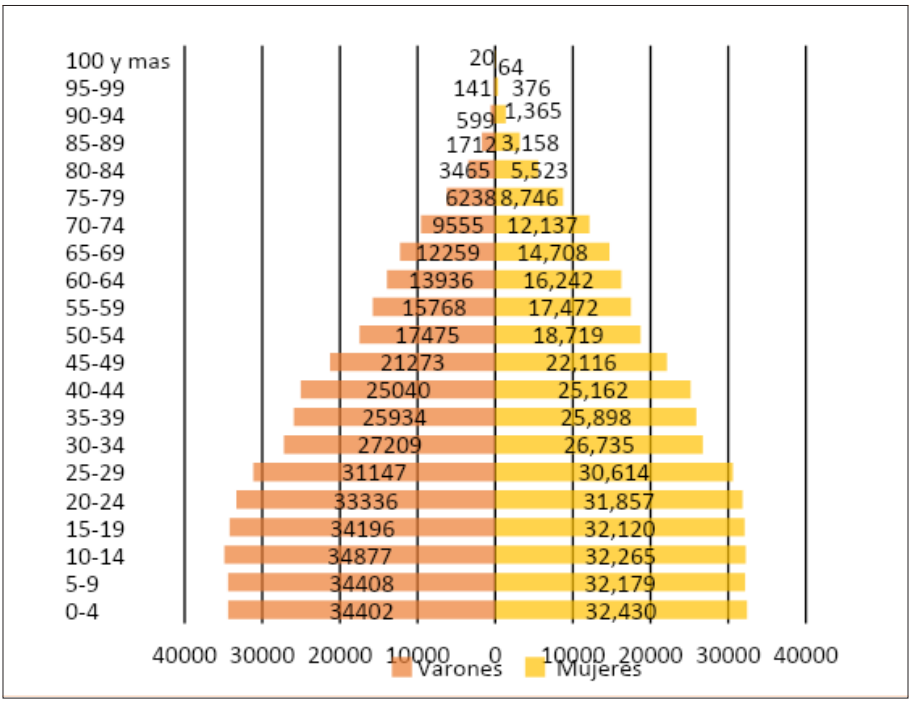

Gráfico N°1. Estructura de población de San Juan, por sexo y grupos de edad. Año 2019. Proyecciones elaboradas en base al Censo 2010. Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC (2019a).

Los datos aportados precisamente por los Censos Nacionales, y sus respectivas proyecciones de crecimiento poblacional, resultan fundamentales en cada contienda democrática. De hecho, en el caso sanjuanino veremos que impactan fuertemente en sus características político-institucionales.

Según dicta la Constitución Provincial (Cámara de Diputados de San Juan, 2014a), los máximos cargos del Poder Ejecutivo, esto es Gobernador y Vicegobernador, deben ser elegidos en fórmula completa y directamente por mayoría simple de votos afirmativos y válidamente emitidos por el cuerpo de electores. Igual mayoría se requiere para la proclamación de los candidatos a Intendentes. El ejercicio de todas estas funciones públicas tendrá una duración de 4 años

sucesivos, pudiendo ser reelegidos consecutivamente una sola vez (Art. N° 185 y 244).

En cuanto al Poder legislativo es unicameral, con una Legislatura compuesta por 19 diputados (uno por cada uno de los departamentos) elegidos a simple mayoría y una serie de diputados proporcionales definidos según el número de habitantes en cada municipio (Art. N° 131). En efecto, la Constitución de San Juan, tomando el territorio provincial como distrito electoral único ha preestablecido la proclamación de un diputado adicional por cada 40.000 habitantes elegidos por el sistema de representación proporcional. Para la estimación del número de diputados proporcionales en cada contienda electoral, la provincia se apoya, precisamente, en los datos censales oficiales. El total de votos obtenidos por cada lista que haya alcanzado como mínimo el 3% de los votos válidos de este distrito electoral, será dividido por uno, por dos, por tres, y así sucesivamente hasta llegar al número total de cargos a cubrir. La Constitución ha determinado, también, que los diputados durarán 4 años en sus funciones, inician y concluyen sus mandatos en la misma oportunidad en que lo hace el Poder Ejecutivo, y pueden resultar reelectos.[5]

Respecto a la división política interna de San Juan, hemos visto que se haya fraccionada en 19 departamentos constituidos en distritos electorales únicos sobre los que se asientan los respectivos poderes municipales. Los mismos se agrupan en diferentes categorías políticas según la cantidad de habitantes establecida por las estimaciones del último Censo Nacional. Precisamente en el artículo N° 240 de la Constitución Provincial, se ha fijado el criterio de clasificación en dichas categorías: de "primera" son aquellas ciudades que cuentan con más de 30.000

5. Ver también Ley Nº 8.520 Nuevo Código Electoral de la Provincia de San Juan en Cámara de Diputados de San Juan (2014b).

habitantes, de "segunda" las ciudades con más de 10.000 y de "tercera" aquellas ciudades, villas o pueblos con más de 2.000 habitantes.

De esta forma, aquellos departamentos que tienen asiento en el "Gran San Juan" han constituido históricamente los principales distritos a dirimirse en cada competencia política. Según estimaciones del Tribunal Electoral Provincial, el orden de las secciones electorales de San Juan, de mayor a menor, según la cantidad de votantes habilitados se ha presentado de la siguiente manera en los comicios del 2019:

Tabla N° 2. Cantidad de electores, mesas y establecimientos escolares previstos para el proceso eleccionario 2019 en San Juan, según departamentos y categorías municipales.

Categorías Municipales	Secciones electorales	Cantidad de electores	Escuelas	Mesas
Primera	Rawson	93.097	22	270
	Capital	92.086	37	280
	Rivadavia	69.268	20	203
	Chimbas	65.783	17	191
	Pocito	42.497	14	123
	Santa Lucía	41.786	13	123
Segunda	Caucete	29.181	14	88
	Albardón	19.951	7	59
	Jáchal	18.310	15	61
	Sarmiento	17.328	12	55
	25 de Mayo	13.260	6	39
Tercera	San Martín	9.079	3	27
	9 de Julio	8.498	3	26
	Calingasta	7.942	5	25
	Angaco	7.891	7	26

	Iglesia	6.844	6	21
	Valle Fértil	6.063	7	21
	Ullum	4.166	2	12
	Zonda	4.136	1	12
Total		**557.166**	**211**	**1.662**

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Tribunal Electoral de San Juan (2019).[6]

De la tabla anterior se desprende que, han sido los departamentos Rawson y Capital quienes aglutinaron la mayor cantidad de electores, superando los 90 mil cada uno. Se ubican luego Rivadavia y Chimbas con más de 60 mil; y con poco más de 40 mil se destacan Pocito y Santa Lucía. Debajo de los 30 mil ciudadanos en condiciones de votar se ubican los 13 departamentos restantes asentados fuera del "Gran San Juan", entre los que sobresalen Ullum y Zonda con menos de 5 mil electores.

Queda por señalar que, dada la cantidad total de sanjuaninos habilitados para sufragar en las elecciones nacionales del 2019 (estimada en 557.166 ciudadanos), esta provincia ha ocupado el 13° lugar del padrón electoral Nacional alcanzando el 1,66%[7] de representatividad: siendo

6. Cabe destacar que, si bien el Tribunal Electoral Provincial ha informado la existencia de 211 lugares de votación, los establecimientos educativos en los que se desenvolvió el proceso eleccionario fueron 209 en total. Esto es así, porque distintos circuitos electorales del Departamento Caucete compartieron mismos establecimientos: los circuitos 101 (Ciudad de Caucete sector este) y 104 (Villa Sáenz Peña) votaron en la Escuela Manuel Antequeda, y lo mismo ocurrió con los circuitos 109 (Pozo de los Algarrobos) y 110 (Pie de Palo) que votaron en la Escuela Juan de Dios Flores.

7. Si bien en las elecciones del 2015, el porcentaje electoral que representaba la provincia de San Juan a nivel nacional era un centésimo mayor, alcanzando el 1,67%

288.848 las mujeres y 272.359 los varones, según ha informado la Cámara Nacional Electoral (CNE, 2019). De esta manera, se ubica en el grupo de provincias con menos del 2% de electores (junto a los distritos de Jujuy, Río Negro y Neuquén, entre otros) y a mucha distancia de los mayores distritos electorales del país como son la provincia de Buenos Aires (37%), Córdoba (8,7%), Santa Fe (8,15%), Ciudad Autónoma de Buenos Aires (7,6%) y Mendoza (4,2%).[8]

Historia política de San Juan: breve periodización de su devenir y configuración reciente

En este apartado interesa poner en consideración los principales hitos sociopolíticos en el devenir de la sociedad sanjuanina, que impactaron fuertemente en la configuración de su matriz política y modelo de liderazgo federal y, al mismo tiempo, observar la estrecha vinculación que guardan estos elementos con los cambios de fondo que fueron suscitándose a nivel nacional.

del padrón dados los 536.604 votantes habilitados entonces, para esta nueva competencia electoral, según datos aportados por la CNE (2019) la provincia creció en número de votantes y de hecho sumó cerca de 30 mil nuevos electores, pero no logró superar al promedio del país donde el padrón nacional incorporó más de un millón de nuevos votantes.

8. El País Diario (2019, 27 de octubre). ¿Cuánto representa cada provincia en el padrón electoral nacional? Disponible en: https://www.elpaisdiario.com.ar/politica/item/12555-cuanto-representa-cada-provincia-en-el-padron-electoral-nacional

Tabla N° 3. Periodización de la historia política de San Juan.

Principales hitos sociopolíticos de San Juan	**Impactos en el escenario subnacional y nacional**
Origen del Partido Bloquista y principales medidas populistas.	En torno al proyecto vitivinícola y los procesos de democratización política de comienzos del Siglo XX, los hermanos Federico y Aldo Cantoni fundaron el Partido Bloquista (PB), que nació en 1918 como una escisión de la Unión Cívica Radical (UCR). Signado por fuertes confrontaciones con el entonces Gobierno Nacional, el también llamado partido "cantonista" se constituyó en una de las fuerzas provinciales más trascendentes del país. Durante sus primeros años de gestión, este partido promovió importantes medidas de corte progresista que, al decir de Pereyra y Vasini (1994), lo convirtieron en una suerte de populismo autóctono: jornada laboral de 8 hs, salario mínimo, seguro por vejez y voto femenino, medidas hasta entonces inéditas en el país.
Alternancia del bloquismo y justicialismo entre dictaduras y democracias.	Con la llegada de Juan D. Perón al Ejecutivo Nacional en 1946 el PB se disolvió, pero tras su derrocamiento mediante golpe de Estado una década después, retomó su influencia provincial, logrando articularse con gobiernos militares y partidos conservadores. Su reaparición en el escenario político fue impulsada por Leopoldo Bravo, una de las figuras más relevantes de la historia partidaria de San Juan. Bravo fue un importante líder político que supo concentrar las tomas de decisiones y acrecentar su poder durante las décadas del 70 y 80. Su particular manejo con los estamentos políticos basado en una autoridad con capacidad de consenso con Nación y una voluntad inapelable con las bases, permiten trazar líneas de semejanza con otros líderes políticos venideros como el mismo José Luis Gioja, aunque claramente desde vertientes ideológicas y accionar político diferentes.

	Bravo fue consagrado como conductor del bloquismo y varias veces fue Gobernador, tanto por voto popular como por designaciones directas de los regímenes de facto.[9] Según Goldberg et. al (2007), la presencia y accionar del bloquismo en San Juan fue tal que relativizó el peso del justicialismo en la provincia durante todo este período, pudiendo acceder al gobierno solo en 1973 de la mano de Eloy Camus. Durante este breve interregno, Bravo se desempeñó como Senador Nacional, ocupando la banca hasta el golpe militar de 1976. Tras el advenimiento de esta última dictadura, el justicialismo fue nuevamente desplazado del Ejecutivo y el PB arremetió una vez más en el escenario político: Bravo fue designado primeramente embajador en la URSS y después en Italia, y luego de que diversos referentes de su partido se alternaran en el poder, fue puesto por la dictadura al frente de la gobernación en 1982.
Inestabilidad política entre la recuperación democrática y el "sanjuaninazo".	En las Elecciones Generales de 1983 el PB alcanzó una vez más la gobernación, imponiéndose la fórmula Bravo-Ruiz Aguilar con casi el 40% de los votos. Recién hacia 1989, con la llegada de Menem al gobierno nacional y la aparición de otra fuerza regional (la "Cruzada Renovadora", partido derivado del desarrollismo) cambió la correlación de fuerzas en la provincia. En las elecciones de 1991 el electorado sanjuanino quedó fraccionado casi en 3 partes iguales entre la Cruzada Renovadora (CR), el PB y el PJ, logrando imponerse este último luego de varias internas. Fue así que asumió la gobernación el empresario Jorge Escobar quien desde su campaña electoral marcó un claro alineamiento con el programa político-económico promovido por el Presidente Menem y su Ministro de Economía, Domingo Cavallo. El estrecho margen de votos por el que se impuso Escobar, se tradujo en una posición política débil incluso dentro de su partido.

9. Como hitos de esta etapa se destacan la construcción del Estadio Cerrado de Deportes "Aldo Cantoni", el autódromo de Zonda, dique Los Cauquenes en Jáchal y la creación de la Corporación Agro-vitícola Industrial y Comercial (CAVIC) como instrumento de normalización y regulación del comercio de la uva y el vino, y también la creación de la Universidad Provincial Domingo F. Sarmiento, antecedente de la actual Universidad Nacional de San Juan.

	Sumado a la poca aceptación de los diputados del propio PJ, salieron a la luz graves hechos de corrupción que provocaron su destitución vía juicio político a un año de su asunción. No obstante, Escobar fue finalmente restituido en su cargo mediante un fallo de la Corte Suprema de Justicia, y de hecho resultó reelecto en 1995 dado, entre otras cosas, el apoyo del gobierno nacional, las debilidades y desaciertos del entonces Vicegobernador Rojas y la popularidad ganada como "víctima" del juicio político operado (Rodrigo, 2018). Queda por destacar que la crisis fiscal y medidas de ajuste estructural (rebaja salarial, emisión de bonos y plan de retiros voluntarios) impulsadas por Escobar en sintonía con el programa neoliberal de Menem, provocaron en San Juan un fuerte movimiento de protesta social conocido como "sanjuaninazo" que incluyó entre julio-agosto de 1995 toma de ministerios, huelgas generales y hasta saqueos (Ruffa y López, 2005). Hacia 1999 Escobar volvió a presentarse como candidato a Gobernador, pero, aunque superó el 43% de los votos no le alcanzó para derrotar una compleja "alianza" electoral que logró reunir en una misma coalición a todos los elementos del complejo mosaico político provincial (radicalismo, FREPASO, CR, Bloquismo y partidos menores), logrando imponerse finalmente Alfredo Avelín. No obstante, dada la heterogeneidad de la alianza gobernante y conflictos internos que trajo aparejado, sumado a los efectos sociales y económicos de la crisis estructural del 2001-2002, que se tradujeron en retenciones de sueldos y endeble funcionamiento de áreas sensibles como salud y educación, condujeron a una nueva pueblada sanjuanina que terminó también en la destitución del entonces Gobernador.[10]

10. Nancy Avelín y Alfredo Avelín Nollens, hijos del ex Gobernador Avelín, son a la fecha los líderes principales de la CR y, como tales, han participado en diversas contiendas electorales de la provincia.

Reorganización del escenario político y etapa de estabilidad giojista.	Luego de un extenso período de interrupciones de mandatos gubernamentales y estallido social, de la mano de Néstor Kirchner se inició un período de reacomodamiento político a escala nacional donde el peronismo asumió un rol protagónico-hegemónico. En San Juan, tras el fallido gobierno aliancista, la destitución de Avelín y la transición gubernamental que encabezó Wbaldino Acosta (2002-2003) emergió y se consolidó el Frente Para la Victoria (FPV), coalición electoral vinculada al naciente kirchnerismo. No obstante, en octubre de 2013 debió alejarse temporalmente del gobierno a consecuencia de los 119 días de licencia médica e internación que debió afrontar luego del accidente en helicóptero que sufrió y se cobró la vida de la entonces diputada Margarita Ferrá de Bartol.[11] Durante este interregno, el Vicegobernador Sergio Uñac quedó al frente del Ejecutivo y su persona comenzó a cobrar relevancia política. Cabe destacar que fue mediante una consulta popular realizada en 2011 cuando Gioja obtuvo el 65% de apoyo de los sanjuaninos para reformar la Constitución Provincial y habilitar la posibilidad de presentarse a un tercer mandato consecutivo.[12] Durante su gobierno, el PJ retuvo la intendencia de los principales departamentos de la provincia: Capital y Rawson. En el primer caso el intendente fue Marcelo Lima y en Rawson su hermano Juan Carlos Gioja.
Ascenso de Sergio Uñac y configuración del escenario político *ex-ante* al proceso electoral 2019.	Pese a que el entonces principal referente provincial del peronismo, José Luis Gioja, estaba imposibilitado de competir por un cuarto mandato consecutivo, el justicialismo logró retener una vez más la gobernación de la provincia durante las elecciones del 2015. En el marco de un contexto nacional signado por el ascenso de Mauricio Macri y la Alianza Cambiemos al poder, que implicó un cambio de color político en varias provincias (entre ellas, Buenos Aires), en San Juan el PJ se impuso holgadamente,

11. Clarín (2013, 11 de octubre). Accidente. Se estrelló el helicóptero en el que viajaba el Gobernador Gioja y murió una diputada. Disponible en: https://www.clarin.com/politica/cayo-helicoptero-viajaba-Gobernador-gioja_0_BkHW_SQsvQl.html

12. La Nación (2011, 09 de mayo). San Juan habilitó la reelección de Gioja. Disponible en: https://www.lanacion.com.ar/politica/san-juan-habilito-la-reeleccion-de-gioja-nid1371797

	aunque por una diferencia de votos menor en comparación con los márgenes de victoria con los que el propio Gioja se consagró 3 veces al frente del Ejecutivo. En las Elecciones PASO de Gobernador del 2015, el FPV sanjuanino presentó dos fórmulas: Sergio Uñac[13]-Marcelo Lima (uno intendente de Pocito y el otro de Capital y ambos ex vicegobernadores de Gioja) y Ruperto Godoy-María Verónica (Marita) Benavente (referentes kirchneristas de la provincia con destacadas trayectorias en la política sanjuanina). Si bien el FPV se impuso en estas elecciones con el 61% de los votos, en la interna partidaria la fórmula encabezada por Sergio Uñac obtuvo el primer lugar siendo un factor decisivo la venia del Gobernador saliente. En la oposición se destacó la Alianza "Compromiso con San Juan" (CSJ), conformada por el Partido Producción y Trabajo, fundado por Roberto Basualdo (ex Diputado y Senador Nacional) junto al entonces "Frente Renovador" conducido por Sergio Massa a nivel nacional, cuya fórmula a Gobernador fue encabezada, precisamente, por Basualdo y Enrique Conti,[14]

13. En la trayectoria de Sergio Uñac, se destaca su militancia en la Juventud Universitaria Peronista tras su paso por la Universidad Nacional de Córdoba para formarse como abogado. Sin embargo, su participación en las filas del peronismo ha sido un componente importante de su vida familiar pues su padre, Joaquín Uñac, fue intendente del Departamento Pocito durante dos períodos sucesivos: 1995-1999 y 1999-2003. Durante el último período, Sergio cumplió funciones allí como asesor y hacia 2003 sucedió a su padre como jefe comunal también por dos períodos consecutivos: 2003-2007 y 2007-2011. Entonces, resultó elegido como compañero de fórmula de José Luis Gioja, desempeñándose como ViceGobernador de la provincia en el período 2011-2014, debiendo reemplazarlo en la gobernación desde su accidente aéreo hasta el final del mandato. Finalmente, se consagró como Gobernador en las elecciones del 2015. Ver más en: Perfil (2019, 03 de junio). ¿Quién es Sergio Uñac? la promesa peronista que ahora apoya a los Fernández. Disponible en: https://www.perfil.com/noticias/politica/elecciones-2019-san-juan-quien-es-sergio-unac-promesa-peronista-apoya-los-fernandez.phtml

14. Si bien Roberto Basualdo tiene una larga trayectoria en la política sanjuanina y por muchos años ha sido el máximo exponente de la oposición al giojismo, es reconocido también por su rol de empresario: mayorista de artículos de limpieza/perfumería y propietario de sociedades inmobiliarias. En 2007, compitió contra Gioja tomando como eje de su campaña la situación de la provincia respecto a la minería a cielo abierto. Respecto a Enrique Conti, ha sido intendente de la Capital y uno de los principales referentes de la oposición. Si bien pertenece al PB, se identifica con una línea "disidente" y opositora a la de Graciela Caselles, actual líder del partido, pero aliada desde 2007 al FPV sanjuanino en carácter de Diputada Nacional. Ver más en Puente (2017).

	quienes obtuvieron aproximadamente el 24% de los votos. En cuanto a las Elecciones Generales, que dieron un marco de consolidación a "Cambiemos" a nivel nacional, resultó triunfante en la provincia de San Juan la fórmula del FPV con el 53% de los votos totales, aunque no pudieron capitalizar para sí los apoyos brindados a la fórmula Godoy-Benavente. El segundo lugar lo obtuvo Basualdo, esta vez superando el 30% de los votos.

Fuente: Elaboración propia.

Del esquema de periodización antepuesto, se desprende que las trazas de la historia política sanjuanina han dejado huellas indelebles en el escenario político subnacional, pero también en el nacional y se han manifestado en al menos 3 planos principales:

Ciertas fuerzas políticas de multinivel como el FPV que buscaron poder hacer pie electoralmente en el territorio sanjuanino, solo pudieron lograrlo mediante acuerdos constantes con fuerzas provinciales tradicionales como el PB.

El justicialismo sanjuanino ha logrado hegemonía y gobernabilidad en décadas recientes en gran medida dado el alto grado de aceptación social del que goza el ex-Gobernador Gioja en la provincia y también su reconocimiento político a nivel nacional; constituyendo importantes cuotas de capital simbólico que más recientemente han sido capitalizadas por el actual Gobernador Sergio Uñac.

Se ha manifestado también un relativo desplazamiento de ciertas fuerzas provinciales, como el PB y la CR cuya etapa de auge culminó con el gobierno de la Alianza, y que para su supervivencia optaron por aglutinarse en otras coaliciones políticas conformadas *ad hoc* y, en contraste, han emergido nuevos actores de relevancia política, devenidos de la arena nacional pero posicionados en el territorio provincial.

Entre el compromiso y el distanciamiento: la conformación reciente del elenco político-partidario en San Juan

Durante el 2019, los sanjuaninos eligieron nuevamente representantes para los Poderes Ejecutivo y Legislativo en las escalas subnacional y nacional. Pero en esta oportunidad, el cuerpo electoral provincial encontró sus elecciones desvinculadas de las nacionales y los ciudadanos debieron acudir 4 veces a las urnas. El cronograma electoral estipulado constó, en consecuencia, de las siguientes instancias:

Tabla N° 4. Calendario Electoral 2019 de la Provincia de San Juan.

Fecha	Tipo de Elección	Cargos a elegir
31 de marzo de 2019	Elecciones Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO nivel provincial)	- Gobernador y Vicegobernador. - Intendentes y Concejales Municipales. - Diputados Proporcionales y Departamentales.
2 de Junio de 2019	Elecciones Provinciales Generales	- Gobernador y Vicegobernador. - Intendentes y Concejales Municipales. - Diputados Proporcionales y Departamentales.
11 de Agosto de 2019	Elecciones Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO nivel nacional)	- Presidente y Vicepresidente. - Diputados Nacionales.
27 de octubre de 2019	Elecciones Nacionales Generales	- Presidente y Vicepresidente. - Diputados Nacionales.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos del Tribunal Electoral de San Juan (2019).

En su obra *Compromiso y distanciamiento*, el reconocido sociólogo Norbert Elías (1983) ha examinado el equilibrio de los científicos sociales

entre la fidelidad a ciertos valores, sistemas de pensamientos, actitudes, creencias, etc., y los márgenes indispensables de neutralidad requeridos para percibir los procesos de manera serena y relativamente "objetiva".

Extrapolando esta metáfora al escenario político sanjuanino, consideramos que las distintas fuerzas en pugna durante la contienda electoral del 2019, así como sus principales referentes, oscilaron entre ambas posturas: algunos mostraron una excesiva dependencia ideológica partidaria y/o lealtad exacerbada al líder, otros prefirieron embanderarse detrás de una pretendida neutralidad política frente a las tensiones intra-partidarias y tomaron distancia de las opciones esgrimidas por sus propias bases trabando nuevas alianzas *ad hoc*, mientras algunos más fueron instituyendo relativos márgenes de acción y trazaron brechas de intervención entre las escalas políticas nacional y subnacional. En todos los casos desplegaron estrategias diferenciales de observación, acción e interacción, así como de análisis e implicación.

Fue, específicamente, mediante el Decreto N° 1979/18 cuando el Gobierno de San Juan convocó al cuerpo electoral de la provincia al proceso eleccionario 2019, abriendo la puerta al (re)armado de las diferentes coaliciones políticas. Según Ferrari (2017), toda coalición electoral implica siempre una alianza entre partidos, fracciones de partidos o grupos de identidad propia, que unen recursos materiales y simbólicos a la vez que definen candidatos consensuados luego de arduas negociaciones entre sus líderes, en pos de resultar competitivos para el escenario electoral y, en caso de obtener cuotas de poder, distribuirse los beneficios traducidos en espacios de gestión.

En esta ocasión, se presentaron en San Juan 3 coaliciones electorales y 5 partidos optaron por competir en soledad. En todos los casos, las distintas fuerzas políticas en pugna se encolumnaron detrás de fórmulas únicas para la gobernación.

Tabla N°5. Candidatos a la gobernación de San Juan según frentes o partidos. Elecciones 2019.

Frente o Partido Político	Candidatos a Gobernador	Candidatos a Vicegobernador
Frente Todos	Sergio Uñac	Roberto Gattoni
Frente Con Vos	Marcelo Orrego	Susana Laciar
Frente San Juan Primero	Martín Turcuman	Conrado Suárez Jofré
Partido Cruzada Renovadora	Nancy Avelín	Jorge Alanís
Partido Dignidad Ciudadana	Gustavo Fernández	Federica Mariconda
Partido Nueva Dirigencia	Marcelo Tejada	María Roca
Partido del Trabajo y del Pueblo	Alberto Agüero	Claudia Liquitay
Partido Nueva Izquierda	Mary Garrido	Nanci Avaro

Fuente: Elaboración propia, en base a datos del Tribunal Electoral de San Juan (2019).

Gioja y Uñac, del contraste a la unidad

El proceso de selección/construcción de toda candidatura política implica siempre una etapa de negociaciones. Lo que Field y Siavelis (2009) han llamado "la elección antes de la elección", es un proceso complejo de cooperación y competencia intra y extra partidaria que para quienes resulten nominados supondrá, por un lado, la posibilidad de ascender y representar los intereses de su fuerza política o en su defecto perder cuotas de poder, apoyos y dejar de controlar ciertos recursos y, por otro lado, sobre ellos recaerá el éxito o la derrota electoral con todo lo que implica.

En las elecciones recientes de San Juan, ha sido específicamente el justicialismo quién más dificultades iniciales presentó para alcanzar acuerdos, lo que otorgó a la competencia política una intensidad partidaria diferente a la puesta de manifiesto en elecciones precedentes.

Si bien en 2015, el ahora Diputado Nacional José Luis Gioja pudo/supo imponer a Marcelo Lima, uno de sus allegados de mayor confianza, como Vicegobernador de Uñac, logrando instalar en consecuencia casi la mitad de la Legislatura, con el correr del tiempo el Gobernador Uñac se consolidó en todo el territorio provincial y, de hecho, en reiteradas ocasiones se ha especulado con que podría jugar en el horizonte nacional. En efecto, desde que Uñac gana y asume la gobernación de la provincia el diálogo entre ambos referentes se ha visto dilatado por las gestiones de cada uno en sus respectivos ámbitos, subnacional y nacional.

Además, dado el relativo desgaste intrapartidario de la figura de Gioja que se desempeñó como Gobernador de la provincia durante 3 mandatos consecutivos entre 2003 y 2015, sumado al acceso al poder de la nueva planta política definida en gran medida por el mismo Uñac, devino una importante renovación en diferentes ámbitos de la administración pública provincial con el ascenso de nuevos referentes en la toma de decisiones, que aunque compartían el mismo tinte político del giojismo se habían formado y respondían al uñaquismo. Este es el caso de Emilio Baistrocchi, que asumió como Ministro de Gobierno, y de Roberto Gattoni que se hizo también de una cartera política importante, el Ministerio de Hacienda y Finanzas.

En este sentido, cabe pensar que el reciente liderazgo del Gobernador Uñac se ha consolidado más bien por impulso de la gestión, sentando así un importante precedente para las elecciones 2019 con la mira puesta en la renovación de su gobierno. Las características del nuevo mandatario como referente político contrastan con las de su predecesor, no tanto por sus diferencias de edad (49 y 70 años respectivamente), sino más bien por la revitalización política que Uñac otorgó al Gobierno Provincial signada, entre otros aspectos, por la impronta moderna y tecnocrática de su gestión.

Un aspecto importante a destacar es que, durante las elecciones legislativas del 2017, el Gobernador Uñac impulsó un nuevo frente electoral en la vida política sanjuanina denominado "Frente Todos", que simultáneamente marcó el punto final para la coalición política FPV que había llevado en 2003 a Kirchner a la presidencia y a Gioja a la gobernación de San Juan. Pero, aunque se especuló con la posibilidad de que Gioja presentaría su postulación a Senador Nacional por un frente electoral alternativo al definido por Sergio Uñac que ya había proclamado la candidatura de su hermano Rubén para encabezar la lista de cargos a senadores, prontamente anunciaron la articulación de todos los espacios. "Voy a trabajar para la unidad del peronismo sanjuanino, sin apetencias políticas personales y privilegiando la unidad", había afirmado Gioja en aquella ocasión.[15]

Con base en el nuevo frente electoral, Uñac logró consagrar su liderazgo político en la provincia y en la región. Pero, aunque pudo imponer su sello personal al renovado justicialismo sanjuanino y revitalizó la administración pública a partir de desplazar varios funcionarios afines al giojismo, debió realizar también una serie de concesiones políticas para mantener la unidad del partido: nombró al ex-Senador y activo referente kirchnerista Ruperto Godoy en el directorio del Banco San Juan y en ocasión de las mencionadas elecciones legislativas del 2017 incluyó en la lista de diputados a Daniela Castro, identificada fuertemente con Gioja y el kirchnerismo.

Respecto a los vínculos con el justicialismo nacional, José Luis Gioja se ha desempeñado como titular del PJ en esa escala política y desde la primera hora ha mostrado cercanía con la ex-Presidenta y entonces

15. La política on line (2017, 23 de junio). Gioja bajó la candidatura a Senador y destrabó el acuerdo con Uñac. Disponible en: https://www.lapoliticaonline.com/nota/106353-gioja-se-bajo-de-la-candidatura-a-senador-y-destrabo-el-acuerdo-con-unac/

Senadora Cristina Kirchner. Uñac, en cambio, ha mantenido una distancia prudente de los distintos conflictos intra-peronistas entablando buen diálogo con referentes kirchneristas (como el Diputado Nacional Agustín Rossi, la Senadora Anabel Fernández Sagasti, candidata a Gobernadora por el PJ mendocino), el propio Sergio Massa y el amplio abanico de Gobernadores peronistas entre los que se destaca Juan Schiaretti.

No obstante lo antedicho, en todas sus alocuciones públicas tanto Gioja como Uñac han coincidido en que la mejor opción para la provincia, y para el PJ en particular, era alcanzar la unidad. El 10 de enero de 2019 fue una fecha clave al respecto, pues venció el plazo para la presentación de los frentes y alianzas que competirían en las Elecciones PASO y Generales de San Juan. Así, en medio de un contexto nacional en el que el peronismo todavía no lograba concertar la unidad, todo el PJ Provincial se encolumnó de nuevo detrás del "Frente Todos", que una vez más supo aglutinar diferentes espacios adherentes a la propuesta. Este frente programático fue el más numeroso de todos los que se presentaron en la contienda electoral, pues sumó más de 40 integrantes entre partidos políticos y organizaciones/movimientos sociales que no contaban con personería jurídica. Además, en comparación con las elecciones legislativas del 2017 dicho frente electoral pasó de articular 8 a 15 fuerzas políticas y de 11 a 33 agrupaciones y movimientos sociales adherentes.

Integrado por el PJ como columna vertebral, se sumaron al "Frente Todos": el Bloquismo de Graciela Caselles; el Partido Conservador Popular; el Partido Unidad y Progreso; el Partido Frente Grande; el Partido Popular Participativo de la ex-intendenta de Rivadavia Ana María López; el Partido Movimiento, Integración y Desarrollo (MID); el Partido Municipal Crecimiento Económico y Equilibrio Republicano (CRECER) del intendente de San Martín Cristian Andino; el Partido

Compromiso Social; el Partido Municipal Movimiento Popular del Este del ex-jefe comunal de Caucete Emilio Mendoza; el Partido Convicción Federal (CONFE) de Mauricio Ibarra ex-intendente de Rawson; entre varios otros. Respecto a los movimientos sociales que lo integraron se cuentan: el Evita, Martín Fierro y Virgen de Fátima, además de varias agrupaciones kirchneristas cuya máxima referente provincial es a la fecha Marita Benavente (ex-candidata a Vicegobernadora de la provincia en las elecciones 2015 en la interna del PJ).[16]

Las urnas, el locus definido para dirimir las candidaturas del "Frente Todos"

Lograr la unidad del PJ (y saldar así el relativo quiebre político entre Uñac y Gioja, los dos máximos referentes del espacio que venían distanciados en lo partidario) y sumar otras voluntades políticas en el marco del "Frente Todos", fue apenas el primer paso. Aún quedaba alcanzar la integración de las listas y definir las candidaturas municipales.

El proceso de selección de candidatos que precedió a las campañas electorales, implicó el despliegue de variadas estrategias políticas y la inversión de importantes cuotas de capital social, en el sentido de que se activaron las redes de relaciones sociales intra o inter-partidarias. Si bien el Gobernador Uñac fue el principal orquestador del elenco político-partidario del "Frente Todos" y, de hecho, desempeñó un rol fundamental como traccionador de la campaña a nivel provincial y en los departamentos, devinieron algunas coyunturas específicas en la definición de las candidaturas que es menester destacar porque no en todos los

16. Diario de Cuyo (2019, 10 de enero). La palabra de Sergio Uñac tras presentar el "Frente Todos". "Queremos diferenciarnos de una política nacional que oprime las esperanzas". Disponible en: https://www.diariodecuyo.com.ar/politica/Queremos-diferenciarnos-de-una-politica-nacional-que-oprime-las-esperanzas-20190110-0024.html

casos primaron fórmulas de consenso, deviniendo disputas entre referentes y grupos de apoyo giojistas y uñaquistas, por lo que se optó finalmente por recurrir a las urnas para definir candidatos.

Como hemos visto, la provincia de San Juan presenta una gran concentración demográfica en sus 5 departamentos concéntricos que conforman el "Gran San Juan" quienes, por tanto, tienen una incidencia particular en las elecciones, ya que los resultados favorables o negativos en sus territorios tenderán a definir los destinos de la provincia.

El departamento de mayor peso político es Rawson, dada la cantidad de sus electores. Al momento del nuevo llamado a elecciones, este distrito estaba gobernado por Juan Carlos Gioja (hermano de José Luis) quien no podía ser reelecto, por lo que el giojismo propuso un nuevo precandidato allí: el hasta entonces Secretario de Obras Rubén García. En el mismo sentido, el uñaquismo propugnó también un precandidato propio: el diputado departamental Pablo García Nieto, produciéndose así un intenso cruce entre dos fuerzas del mismo partido en un distrito fundamental de la provincia.

El siguiente departamento clave para las elecciones, lo constituye la Capital de San Juan, donde se esgrimió un cuadro antagónico entre el entonces intendente, Franco Aranda, que buscaba renovar mandato, y un importante referente de la gestión uñaquista, el Ministro de Gobierno Emilio Baistrocchi que horas previas a la presentación de listas se sumó a la carrera por dicha intendencia. Si bien la disputa en Capital guarda similitud con el caso de Rawson, es menester destacar dos elementos importantes: la imagen de Aranda se vio desgastada para la opinión pública tras la remodelación implementada en la peatonal céntrica de la provincia que incluyó la erradicación de árboles y devino en un recurso de amparo presentado por la oposición en el Tercer Juzgado

Civil.[17] Por otro lado, la única figura representativa de peso en la disputa fue la del Gobernador Uñac cuyo apoyo político fue virando sutilmente hacia Baistrocchi su hombre de confianza en el Ejecutivo, a diferencia de Rawson que contó con un Gioja muy activo en campaña.

En el departamento Rivadavia se produjo también un escenario particular, al postularse 3 precandidatos del "Frente Todos": Marcelo Delgado, Raúl Alonso y Ruperto Godoy, cuyo común denominador fue recurrir a la figura del Uñac para obtener cierto efecto de arrastre en el desarrollo de sus campañas, incluyendo actos partidarios con la participación de los 3 en simultáneo. Se trató de una propuesta compartida que poco dejó percibir a cada uno de ellos individualmente.

En los otros dos departamentos céntricos, no hubo contienda interna del "Frente Todos" en las PASO: tanto Fabián Gramajo que venía de una muy buena gestión en Chimbas y ahora buscaba su reelección, como el funcionario Lucio González que aspiraba recuperar el departamento de Santa Lucía para el justicialismo (entonces gobernado por el nuevo líder de la oposición, Marcelo Orrego), pudieron consolidar sus candidaturas sin sobresaltos. No obstante, hubo otros distritos electorales más alejados de la zona urbana, donde Uñac debió recurrir también a las urnas para definir candidatos: 9 de Julio, Angaco, Zonda y Caucete. En este sentido el espíritu democrático del Gobernador de San Juan, cristalizó en el traslado de las aspiraciones individuales de figuras políticas relevantes a las urnas, y que la decisión popular fuera quién determinara los candidatos.

17. Diario Cuyo (2018, 28 de septiembre). Aranda y el freno judicial: a la oposición no le importan los árboles, solo hacer política. Disponible en: https://www.diariodecuyo.com.ar/sanjuan/Aranda-y-el-freno-judicial-A-la-oposicion-no-le-importan-los-arboles-solo-hacer-politica-20180928-0028.html

Movimiento sísmico en los mosaicos políticos de la vereda de enfrente: el recambio Basualdo-Orrego

En elecciones previas al 2019, la principal oposición al gobierno justicialista estuvo encabezada por el Senador Nacional Roberto Basualdo, un aspirante histórico a la gobernación de la provincia que fue candidato en varias oportunidades enfrentando a Gioja. De hecho, en 2015 su Partido Producción y Trabajo trazó una alianza electoral con el "Frente Renovador" de Massa y conformó la Alianza CSJ cuya fórmula gubernamental el mismo Basualdo encabezó.

En aquella ocasión, bajo el paraguas de "Cambiemos" la UCR sanjuanina conformó también un frente electoral propio, con adherentes del Partido Dignidad Ciudadana y referentes locales del PRO (Propuesta Republicana) encabezados por Eduardo Cáceres y Martín Turcumán, bajo la denominación "Juntos por San Juan".

Pero en esta oportunidad, los efectos de la tan anunciada polarización del escenario político nacional entre el macrismo y peronismo/kirchnerismo y las recurrentes idas y vueltas de otros líderes peronistas que aspiraban alcanzar la Presidencia, provocó un fuerte movimiento telúrico (utilizando como metáfora el fenómeno sísmico, tan propio de la realidad sanjuanina) en el amplio arco de la oposición provincial.

Los adherentes a "Cambiemos" en San Juan optaron por reinventar su nombre e imagen, compitiendo en las urnas bajo la denominación "Frente Con Vos" y esgrimiendo como una de sus principales estrategias un despegue de la figura —en caída— del líder nacional de dicha coalición, Mauricio Macri. Esta nueva alianza electoral quedó conformada por: el Partido Producción y Trabajo de Basualdo; el PRO; Acción Ciudadana Transformadora Única de Renovación (ACTUAR); la UCR; el bloquismo disidente y partidos departamentales de Caucete y 9 de Julio. El otrora principal candidato de la oposición, Roberto Basualdo,

optó ahora por relegar sus aspiraciones políticas en favor del intendente saliente de Santa Lucía, Marcelo Orrego, un político joven con alta aceptación social dada su gestión al frente del municipio que se convertía así en pre-candidato a Gobernador.

Martín Turcumán fue otro de los aspirantes a la gobernación de San Juan, esta vez como principal referente del llamado "Frente San Juan Primero", conformado por: Acción por Una Democracia Nueva (ADN); Partido Socialista, Movimiento Libres del Sur; Fuerza para la Unidad y el Cambio Inclusivo (FUCI); Federalismo Organizado de Jóvenes en Acción (FORJA*) y partidos departamentales de Santa Lucía y Zonda.

En cuanto a los partidos que compitieron solos en la contienda electoral, se encuentran: la "Nueva Izquierda" cuya pre-candidata a la gobernación provincial fue Mary Garrido; el "Partido del Trabajo y del Pueblo" (PTP) encabezado por Alberto Agüero; la "Nueva Dirigencia" liderada por Marcelo Tejada; la "Cruzada Renovadora" encabezada por Nancy Avelín hija del ex-Gobernador de San Juan y, finalmente, "Dignidad Ciudadana" que si bien en las elecciones del 2015 jugó en sociedad con Cambiemos, en esta ocasión decidió desvincularse siendo su pre-candidato a Gobernador Gustavo Fernández.

En resumen, de cara a las PASO provinciales la oposición se presentó con nuevos actores emanados de la gestión municipal, desprendiéndose relativamente de figuras ya desgastadas políticamente como la de Roberto Basualdo. No obstante, la principal alianza opositora, el "Frente Con Vos" (ex-Cambiemos), ha perdido en el transcurso de las elecciones del 2015 a las del 2019 dos socios importantes como son Dignidad Ciudadana y la Cruzada Renovadora, cuyos aportes en números electorales si bien no hubieran alcanzado siquiera para emparentar al "Frente Todos", sí podrían haber sumado para disputar cargos de diputados proporcionales y provocar cierto arrastre en puestos de concejales en los departamentos.

Ahora bien, pasadas las elecciones provinciales en el mes de junio y con la mira puesta en las nacionales cuyas PASO se celebraron en agosto y generales en octubre de 2019, San Juan renovó 3 bancas en la Cámara Baja y las fuerzas de la oposición evidenciaron un nuevo reacomodamiento, consagrándose Marcelo Orrego como el político opositor mejor posicionado. "Es cierto que la gente me ha elegido como la oposición en San Juan. Soy una persona que digo las cosas cuando las tengo que decir. Pero no me van a ver como una oposición que pone palos en la rueda para que les vaya mal", ha declarado recientemente el ex intendente de Santa Lucía que finalmente resultó electo Diputado Nacional y cedió el sillón municipal a su hermano, Juan José.[18]

Largada del juego político 2019 en San Juan: estilos y alcances de la campaña electoral

Este apartado busca ilustrar la dinámica asumida en las campañas electorales de 2019 en San Juan, a partir de describir la concatenación de las principales jugadas políticas (estrategias, negociaciones y tomas de posición) de sus protagonistas, que derivaron en los resultados finales alcanzados.

En esta ocasión se presentaba en la provincia un escenario político inusual: los gobiernos nacional y subnacional competían con colores políticos diferentes. En efecto, las riendas del Ejecutivo Nacional las detentaba "Cambiemos", coalición liderada por el Presidente Macri, que interrumpió la gestión continuada que había logrado el kirchnerismo entre 2003-2015; mientras que en San Juan se mantuvo al frente del Ejecutivo el PJ provincial reteniendo el poder tras un holgado triunfo

18. Canal 13 San Juan (2019, 23 de noviembre). La ancha avenida que tuvo lugar para Uñac y Orrego. Disponible en: https://www.canal13sanjuan.com/politica/2019/11/23/la-ancha-avenida-que-tuvo-lugar-para-unac-orrego-128789.html#!

sobre la oposición en las elecciones del 2015. Estos factores cristalizaron en la nueva campaña electoral del 2019, donde hubo un claro común denominador entre el oficialismo y la oposición provinciales: sortear los pesos y contrapesos de la contienda electoral nacional y los efectos de la crisis económica por la que atravesaba el país.

Por el lado del oficialismo subnacional, si bien desde su asunción Uñac mantuvo una correcta relación institucional con el gobierno de Macri, su nueva campaña electoral pasó de una etapa de mesura discursiva hacia la acentuación de sus diferencias políticas y de gestión, lo que estuvo determinado en gran medida por el contexto político-económico nacional. Cabe destacar que entre 2018-2019, el país se vio sumergido en una profunda crisis económica, en la que San Juan logró mantenerse como una isla, promoviendo la obra pública e incentivando al sector privado (IIEE, 2019). De hecho, el mismo Gobernador Uñac ha resaltado insistentemente el "modelo San Juan" en contraposición al de Nación.

Dado el contexto, la primera estrategia del oficialismo sanjuanino fue adelantar las elecciones provinciales a los meses de marzo y junio de 2019, momento en que la imagen de Macri gozaba de una mayor aceptación social que hacia el final de su mandato y donde los referentes del PJ Nacional no vislumbraban todavía horizontes de unidad. De acuerdo con Oliveros y Scherlis (2004), el adelantamiento de los procesos electorales resulta siempre una herramienta poderosa en manos de los gobiernos provinciales para tomar distancia de una campaña proselitista dominada por la agenda nacional y asegurarse así una mejor performance en las urnas.

Respecto al adelantamiento de las elecciones provinciales, el entonces Ministro de Gobierno Emilio Baistrocchi devenido luego en candidato por la contienda electoral en el departamento Capital, fundamentó la decisión en que "es necesario discutir los temas y las problemáticas de

San Juan sin intervención de lo que pueda suceder en el ámbito nacional. La realidad de la provincia es diferente a la difícil situación que atraviesa la Nación y, por eso, nos parece bueno tener una definición temprana de autoridades que dé margen de certidumbre a la población".[19]

Este desdoblamiento de las elecciones entre Provincia y Nación generó diferentes tipos de estrategias de campañas, para incidir en el posicionamiento del electorado. Durante los 4 procesos de campaña política (Elecciones PASO y Generales provinciales – Elecciones PASO y Generales nacionales), las estrategias de cada frente político se dirimieron en las redes sociales y medios masivos, desplegándose altos niveles de saturación por parte de cada candidato, así como en recorridos barriales y acciones directas con la ciudadanía.

Las campañas para las PASO provinciales comenzaron en el mes de enero de 2019, siendo un período político atípico del año, pero ineludible para las fuerzas en pugna dada la cercanía de las elecciones en el próximo mes de marzo. Ciertamente, se trató de un contexto complejo para la largada electoral: mucha gente se encontraba de vacaciones y la información provincial que circulaba mediáticamente resultaba acotada, lo que provocó cierta confusión con las elecciones nacionales. En efecto, las personas no tenían entonces una clara percepción del proceso electoral que comenzaba. A esto, se agrega un creciente desinterés por temas políticos en la ciudadanía, ya que la realidad económica y la información mediática contribuían a su descrédito.

Según un sondeo realizado en febrero de 2019 por la Consultora Trípode en el principal distrito electoral de San Juan (Rawson), el posicionamiento de los pre-candidatos era el siguiente:

19. Clarín (2018, 08 de noviembre). Otra provincia peronista desdobla su elección: el 2 de junio se votará en San Juan. Disponible en: https://www.clarin.com/politica/provincia-peronista-desdobla-eleccion-junio-votara-san-juan_0_OTbVlD4hu.html

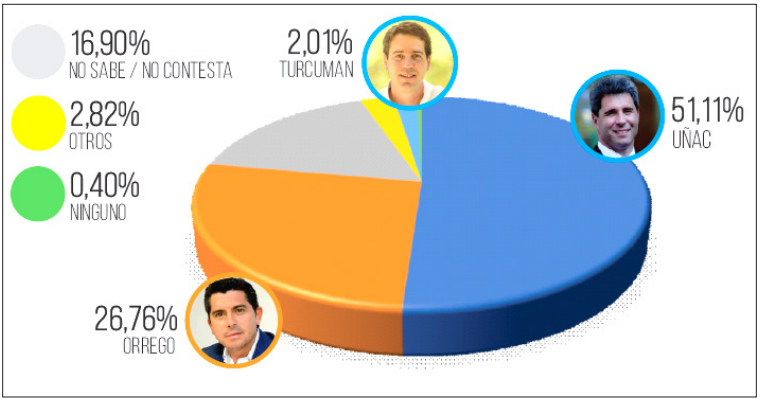

Gráfico N° 2: Intención de voto a Gobernador de San Juan. Muestra electoral en el Departamento Rawson, febrero 2019. Fuente: Consultora Trípode (2019).

Las razones de la fortaleza de Uñac como candidato a la reelección por el Gobierno de San Juan pueden sintetizarse en dos. Por un lado, a diferencia de otros Gobernadores peronistas, supo mantener unificado al PJ detrás de su figura política. Si bien en las elecciones del 2017 tuvo ciertos roces con Gioja, su antecesor en la gobernación, finalmente acordaron listas de unidad. Por otro lado, su gestión gubernamental goza de una percepción social positiva: el equilibrio fiscal, los bajos índices de desempleo y una alta visibilidad de su gestión en obras públicas y en atención social, lo convirtieron en el líder del justicialismo provincial y el candidato mejor posicionado de cara a la nueva contienda electoral.[20]

Al inicio de la largada electoral de 2019, algunas encuestas reflejaron la necesidad de la sociedad sanjuanina de poder conocer en persona e interactuar con los diferentes candidatos, solicitando de ellos honestidad, responsabilidad, cercanía y cumplimiento. Ello marcó un cambio de estrategias de campaña en el tránsito de las Elecciones PASO a las

20. Infobae (2019, 02 de junio). San Juan: una elección con baja incertidumbre. Disponible en: https://www.infobae.com/opinion/2019/06/02/san-juan-una-eleccion-con-baja-incertidumbre/

Generales, donde la identificación de los candidatos y los cargos que se disputaban fue mucho más clara. De hecho, nuevas encuestas mostraron una importante reducción en el número de indecisos, en gran medida por efecto de la disminución de la oferta política misma, sumado a que hubo una merma en la exposición mediática de propaganda política lo que tendió a facilitar la identificación de los candidatos, dando lugar a un trabajo de campaña más en territorio (Trípode, 2019).

El hecho de que San Juan sea una provincia con poca población, en comparación con otras ciudades del país, justifica que las diversas fuerzas políticas inviertan una buena parte de sus recursos de campaña en acciones directas para estar cerca de la comunidad, lo que por lo general es bien retribuido por el electorado.

Si bien el oficialismo en provincia contaba con una gran ventaja, la posibilidad de difusión de sus obras públicas, poniendo en valor la gestión gubernamental, utilizó también un recurso tradicional de campaña: "las caminatas", que en algunos casos se desplegaron con una concurrencia masiva de militancia y en otros se optó por presentar, para sobresaltar, al candidato solo con algunas personas cercanas.

En cuanto a los protagonistas de las campañas del PJ fueron, esencialmente, el Gobernador Uñac y el Diputado Nacional Gioja. Ambos estuvieron presentes en actos masivos del gobierno y también en diversas actividades barriales y en villas de la provincia. Asimismo, la mayoría de los candidatos a las intendencias por parte del "Frente Todos", hicieron valer sus equipos, estrategias, propuestas y logros en cada uno de sus distritos, pero apoyándose casi siempre en la imagen y el efecto arrastre de Uñac.

Una mención especial merece, precisamente, el rol desempeñado por Gioja en las campañas. Fue uno de los referentes políticos más activos en los recorridos barriales, las "caminatas", que lo pusieron en contacto directo con los vecinos, especialmente en el departamento Rawson

(principal distrito electoral provincial) donde brindó un gran respaldo a su candidato (García) que compitió y venció en la interna de las PASO al candidato de Uñac (García Nieto) y en las Generales a los demás referentes de otras fuerzas políticas. Una lectura de ello, arroja como conclusión mínima que la figura de Gioja cobró relevancia y lo ubicó como conductor vigente de un sector del peronismo, en gran medida porque en la memoria colectiva del electorado todavía se lo asocia con el bienestar de la provincia alcanzado entre 2003-2015.

Por el lado de las fuerzas de la oposición, su principal estrategia de campaña fue recurrir a la exposición en medios masivos como radio y televisión para llegar con un mensaje político claro y poder generalizarlo. Fue, precisamente, Marcelo Orrego quien monopolizó la oposición en San Juan, atando la campaña a su figura y encabezando actos masivos en su territorio departamental y ensalzando su perfil político opositor en los demás distritos.

Ahora bien, el creciente malestar económico-social asociado a la gestión de Cambiemos a nivel nacional produjo, lógicamente, su identificación inicial con el principal frente opositor provincial, "Con Vos", lo que tendió por momentos a obnubilar la buena gestión municipal de Orrego por fuera de ese distrito electoral. De allí, que este frente político optara por despegarse en el plano discursivo del macrismo y desarrollara una campaña netamente en el territorio local y provincial con candidatos sin proyección nacional.

En efecto, una de las particularidades de la oposición en estas elecciones fue mostrar también un relativo distanciamiento de Nación. En sintonía con el "Frente Todos", el "Frente Con Vos" (ex Cambiemos en San Juan), realizó campañas aisladas de las políticas nacionales de manera especulativa dadas las definiciones que pudiesen suscitarse en las prontas elecciones a Presidente. En la mayoría de sus alocuciones públicas,

Marcelo Orrego tendió a alejarse del debate nacional, enfocándose puntualmente en la gestión municipal que instrumentaba como trampolín y ejemplo para alcanzar la gobernación. Para evitar alguna situación negativa en el marco de la campaña, Orrego y otros referentes optaron por desarrollar actos masivos en su territorio y, hacia fuera de su distrito, utilizaron el recurso de las caminatas, pero se evidenció una concurrencia disminuida de seguidores en comparación con el "Frente Todos".

Respecto a las elecciones nacionales, celebradas en agosto y octubre pasados, desde el cierre de las listas en San Juan, Uñac desplegó un posicionamiento prudente en el debate por la reconstrucción del peronismo a escala nacional. Si bien, fue uno de los primeros referentes políticos en incentivar la candidatura presidencial de Lavagna (y algunos medios barajaron la posibilidad de que sería su eventual compañero de fórmula) mantuvo, como dijimos, vínculos constantes con varios referentes kirchneristas. Además, a diferencia de otros gobernadores peronistas, evitó todo tipo de encuentro y acciones que lo visibilizaran junto a dirigentes de la coalición política "Alternativa Federal".

Así, sin mayores definiciones, transitó el líder del oficialismo provincial la primera mitad del año. Sin embargo, cuando la ex presidenta Cristina Kirchner decidió cederle el primer lugar de la nueva fórmula presidencial del PJ a Alberto Fernández, y avanzar así hacia la unidad nacional del peronismo, Uñac fue uno de los primeros gobernadores en elogiar la actitud de la ahora candidata a la Vicepresidencia. Específicamente, el Gobernador de San Juan había destacado la "actitud de grandeza de Cristina, deponiendo su interés personal respecto de una construcción global. Acá trabajamos para la construcción nacional de un proyecto que incluya a todos los argentinos y la ex presidenta ha dado muestras de ello".[21]

21. El Destape (2019, 29 de mayo). Elecciones 2019. El elogio de Sergio Uñac en apoyo a Cristina Kirchner. Disponible en: https://www.eldestapeweb.com/c60625

A la inclinación de Uñac por la fórmula Fernández-Fernández se sumó prontamente su holgado triunfo electoral por la gobernación, lo que terminó reperfilando el escenario político sanjuanino de cara a las elecciones nacionales y legislativas provinciales. Entonces, el protagonismo electoral quedó centrado en torno a dos figuras claves que representaban las fuerzas políticas con mayor caudal de votos en la contienda por la Cámara Baja: Gioja, por parte del oficialismo, y Orrego (reconvertido rápidamente de candidato a Gobernador en candidato a Diputado Nacional) como uno de los principales referentes de la oposición en Provincia y del oficialismo en Nación.

Las campañas de ambos candidatos se diferenciaron, fundamentalmente, en el plano discursivo. En el caso de Gioja, tuvo un alto grado de crítica a la gestión de Mauricio Macri y, a su vez, remarcó insistentemente la posibilidad de mejorar la situación económica del país con los candidatos Alberto Fernández y Cristina Kirchner. Orrego, por su parte, se enfocó nuevamente en los logros de su gestión municipal y, en lo referido a Nación tendió a relativizar los hechos sin profundizar o expresar análisis concretos de la realidad socio-económica del país, minimizando por tanto su identificación con Macri. Entre las frases más resonantes que expresó ante los medios el ahora posicionado como el opositor sanjuanino más votado, se destacan: "no va a ser necesaria la presencia en San Juan de figuras del gobierno nacional" y "no tengo compromiso de ningún tipo con fuerzas nacionales, mi único compromiso es con la gente".[22]

En este sentido, el principal referente de la oposición en San Juan mantuvo la misma línea discursiva que en la campaña por la gobernación

22. La Nación (2019, 03 de junio). Orrego tomó distancia de Cambiemos y está en duda su candidatura en octubre. Disponible en:https://www.lanacion.com.ar/politica/orrego-tomo-distancia-de-cambiemos-y-esta-en-duda-su-candidatura-en-octubre-nid2254037

de la provincia. Sin embargo, aunque en estas elecciones al Ejecutivo Nacional fue inevitable no mostrar la relación trabada entre el "Frente Con Vos" y "Juntos por el Cambio" (ex-alianza Cambiemos a nivel nacional), el electorado sanjuanino no asoció en términos generales la gestión municipal de Orrego en Santa Lucía con la de Macri en la Nación. De hecho, si aventuramos un análisis general de la campaña de Orrego resulta positivo, a razón de que alcanzó en cuatro oportunidades un alto porcentaje de apoyo en las urnas, ubicándose como un serio competidor para futuras elecciones provinciales. Esta es también una de las principales razones por las que, pese a su distanciamiento en campaña, el macrismo no estuvo dispuesto a perderlo, siendo la carta más fuerte para la contienda por la gobernación de San Juan hacia 2023, donde Sergio Uñac ya no podrá repetir gestión.

El veredicto de las urnas en San Juan: análisis de los resultados del proceso electoral

Los resultados electorales coronan un largo proceso previo de negociación, construcción y visualización de la oferta político-partidaria, a la vez que posibilitan el acceso de determinados actores a puestos claves en los poderes Ejecutivo y Legislativo. En este apartado analizaremos las cifras finales (definitivas) de los escrutinios devenidos en los comicios de marzo, junio, agosto y octubre de 2019 en San Juan, y que implicaron la clausura de una tensa etapa de (in)definiciones políticas y de disputa por los cargos en juego, a la vez que abrieron paso a la reconfiguración del escenario político provincial a partir de los apoyos obtenidos por los diferentes contrincantes.

Elecciones PASO y Generales Provinciales

Como ya señalamos anteriormente, las Elecciones PASO celebradas el 31 de marzo de 2019 en San Juan buscaban cubrir los cargos de Gobernador, Diputados Provinciales, Diputados Departamentales, Intendentes y Concejales Departamentales. De los 8 frentes/partidos que presentaron candidatos, ninguno postuló más de uno para los diferentes cargos en juego, salvo en la categoría Intendentes, donde las 3 coaliciones políticas (Frente Todos, Frente Con Vos y San Juan Primero) presentaron 2 listas cada una en diversos departamentos de la provincia, cuyas internas se dirimieron en las urnas. El acto eleccionario dejó un total de 1.662 mesas escrutadas, donde participaron 422.028 electores (del total de 557.166 previstos para la contienda), distribuidos de la siguiente forma: 395.179 efectivamente votaron a alguno de los candidatos a Gobernador, otros 21.697 lo hicieron en blanco y 5.252 sufragios fueron anulados. El porcentaje de votantes fue del 71,78% respecto al total del padrón. En lo que sigue, se detallan los resultados finales obtenidos en las diferentes categorías, según fuerzas políticas.

Tabla N°6. Cantidad de votos a Gobernador y Diputados, según frente/partido político. Elecciones PASO. Provincia de San Juan. Año 2019.

Partido/Alianza política	Gobernador	Diputados Provinciales
Frente Todos	220.102	214.167
Frente Con Vos	127.396	121.771
Frente San Juan Primero	17.019	17.796
Partido Cruzada Renovadora	8.622	8.318
Partido Nueva Izquierda	4.011	4.002
Partido del Trabajo y del Pueblo	4.839	4.899
Partido Nueva Dirigencia	5.686	5.868

Partido Dignidad Ciudadana	7.504	8.034
Total Electores	**395.179**	**384.855**

Fuente: Elaboración propia, en base a datos del Observatorio Político Electoral (2019).

Como puede observarse, fue el candidato del "Frente Todos" Sergio Uñac quien obtuvo en esta instancia la mayoría de los votos, consolidando su gestión con apoyo de más de la mitad del total de electores sanjuaninos que participaron de la contienda (55,7%). En segundo lugar, quedó Marcelo Orrego, principal oponente, que obtuvo un respaldo del 32,2% del electorado. Vale mencionar que al Gobernador vigente lo votaron 203.083 sanjuaninos más que a su inmediato competidor. En tercer lugar, quedó el "Frente San Juan Primero" liderado por Martín Turcumán que obtuvo el apoyo de un 4,3% del electorado. El resto de los contrincantes obtuvieron entre 4.000 y 8.000 sufragios. Ello puso en evidencia la gran concentración de votantes que existe entre los primeros dos frentes políticos que juntos reunieron más del 80% del electorado provincial y aunque el resto de la oferta partidaria aspira romper esa polarización, hay pocas perspectivas de éxito.

En cuanto a los candidatos a Diputados Provinciales, el resultado de las PASO puso de manifiesto que el corte de boletas no fue un fenómeno acentuado en estas elecciones, ya que las cifras mostraban la misma tendencia que la elección a Gobernador: el 56% de los sanjuaninos votó por los candidatos del "Frente Todos", mientras que un 32% optó por la propuesta del "Frente Con Vos" y, tal como veremos más adelante, esta tendencia se mantuvo también en las Elecciones Generales del mes de junio.

Ahora bien, junto a las categorías de Gobernador y Diputados, durante las Elecciones PASO provinciales se disputaron también los cargos de Intendentes Departamentales. El detalle de las fuerzas políticas que lograron imponerse en cada distrito, puede verse a continuación:

Tabla N°7. Cantidad de Intendencias ganadas por frente/partido político. Elecciones PASO. Provincia de San Juan. Año 2019.

Frente o partido político	**Cantidad de intendencias ganadas**
Frente Todos	15
Frente Con Vos	2
Partido Somos Integración	1
Partido Mejor Nosotros	1
Frente San Juan Primero	0
Total	**19**

Fuente: Elaboración propia, en base a datos del Tribunal Electoral de San Juan (2019).

En 15 de los 19 departamentos provinciales, fueron elegidos mayoritariamente candidatos del "Frente Todos". De los 5 distritos que conforman el "Gran San Juan", el oficialismo embanderado en dicho frente electoral alcanzó la gobernación de 3 de ellos: Capital, Chimbas y Rawson. En cuanto a Rivadavia y Santa Lucía se impusieron Fabián Martín y Juan José (hermano de Marcelo) Orrego referentes del "Frente Con Vos". Otras fuerzas de la oposición se hicieron de los gobiernos municipales de Iglesia y Ullúm: "Somos Integración" en el primer distrito y "Mejor Nosotros" en el otro. Ambos departamentos quedaron en manos de partidos comunales, que se reconocen cercanos al oficialismo provincial y de hecho han mantenido acuerdos previos.

Ahora bien, resulta significativo destacar algunos casos de intendencias en disputa que presentaron situaciones específicas e interesantes de análisis.

Tabla N°8. Cantidad de votos a Intendente en el Departamento Rawson, según frente/partido político. Elecciones PASO. Provincia de San Juan. Año 2019.

Frentes/partidos	Listas y/o candidatos	Total
Frente Todos	Lista A García Nieto	18570
	Lista B García	20684
Frente Con Vos	Lista Blanca Puiz Botella	3221
	Lista Verde Martinazzo	6805
	Lista Azul Sosa	6122
	Lista Violeta Fernández	3994
Frente San Juan Primero	Lista Sanjuaninos	1155
Cruzada Renovadora	Lista Blanca Unidad	1550
Partido Nueva Izquierda	Lista Roja Unir y Renovar	661
Partido del Trabajo y del Pueblo	Lista Ahora el Pueblo	663
Partido Municipal Creer y Confiar	Lista Creer y Confiar	718
Partido Dignidad Ciudadana	Lista Ideas para San Juan	1204
Partido Nueva Dirigencia	No presenta candidatos en esta categoría	0
Total		65347

Fuente: Elaboración propia, en base a datos del Tribunal Electoral de San Juan (2019).

El importante peso poblacional que tiene este departamento, resulta altamente atractivo para toda fuerza política. Los dos frentes con mayor cantidad de votos (Todos y Con Vos) propusieron una interesante interna en las Elecciones Primarias. El "Frente Con" Vos presentó 4 candidatos a intendente para que se dirimieran en las PASO, resultando electa la Lista Verde cuya candidata Gimena Martinazzo obtuvo la mayor cantidad de votos (6.805) para representar a dicho frente en las Elecciones Generales. Por su parte, como vimos, el "Frente Todos" presentó dos candidatos para cubrir el cargo: la Lista A con Pablo García Nieto que responde al liderazgo del actual Gobernador Uñac obtuvo 18.570 votos; y la Lista B de Rubén García,

uno de los hombres del ex gobernador Gioja, que obtuvo 20.684 votos y se impuso finalmente en la interna. Pero esta disputa intra-departamento excede los márgenes propiamente municipales. Considerado, históricamente, un distrito giojista, la interna en el "Frente Todos" debe ser leída en clave de medición de fuerzas entre el actual y el ex Gobernador de San Juan. En este sentido, el triunfo de García ha significado la vigencia de la hegemonía de los Gioja en el principal distrito electoral de la provincia.

Tabla N° 9. Cantidad de votos a Intendente en el Departamento Capital, según frente/partido político. Elecciones PASO. Provincia de San Juan. Año 2019.

Frentes/partidos	**Listas y/o candidatos**	**Total**
Frente Todos	Lista A Baistrocchi	22095
	Lista B Aranda	12531
Frente Con Vos	Lista Naranja Colombo	13847
	Lista Verde Sassul	4573
Frente San Juan Primero	Lista A Kuchen	1619
	Lista B Russo	555
Cruzada Renovadora	Lista Blanca Unidad	1.645
Partido Nueva Izquierda	Lista Roja Unir y Renovar	1014
Partido del Trabajo y del Pueblo	Lista Ahora el Pueblo	686
Partido Nueva Dirigencia	Lista Libres	1066
Partido Dignidad Ciudadana	Lista Ideas para San Juan	2.850
Total		***62481***

Fuente: Elaboración propia, en base a datos del Tribunal Electoral de San Juan (2019).

Los resultados obtenidos en Capital, segundo distrito con mayor peso electoral de la provincia, permiten apreciar no solo que el candidato Emilio Baistrocchi (entonces Ministro de Gobierno) se destacó como el referente mejor posicionado en la contienda obteniendo el 35% de los

votos totales, sino que además se impuso con más de 10 puntos de diferencia, contra su compañero de partido Franco Aranda entonces intendente de dicha ciudad, que apenas obtuvo el 20% de los votos, anulándole así la posibilidad de reelección. Entre las razones que llevaron a esta situación, se puede destacar las fuertes críticas que recibió Aranda por la remodelación de la peatonal y consiguiente eliminación de arbolado público y el apoyo brindado por Uñac a Bastrocchi, uno de sus hombres de confianza. En total, el "Frente Todos" sumó el 55% de los votos en ese distrito, dejando muy atrás al "Frente Con Vos" que se quedó con el 29% del electorado, si sumamos el 22% de Rodolfo Colombo que se atribuyó la interna frente a Martín Sassul que obtuvo un escaso 7%.

Tabla N° 10. Cantidad de votos a Intendente en el Departamento Caucete, según frente/partido político. Elecciones PASO. Provincia de San Juan. Año 2019.

Frentes/partidos	**Listas y/o candidatos**	**Total**
Frente Todos	Lista A Rosas	7530
	Lista B Recabarren	3929
	Lista C Mendoza	2544
Frente Con Vos	Lista Azul Gil	4806
	Lista Naranja Vicente	905
Frente San Juan Primero	Lista Sanjuaninos	501
Cruzada Renovadora	Lista Blanca Unidad	95
Partido Nueva Izquierda	Lista Roja Unir y Renovar	174
Partido del Trabajo y del Pueblo	Lista Ahora el Pueblo	148
Partido Nueva Dirigencia	Lista Libres	150
Partido Dignidad Ciudadana	Lista Ideas para San Juan	132
Total		**20914**

Fuente: Elaboración propia, en base a datos del Tribunal Electoral de San Juan (2019).

El departamento Caucete fue, sin dudas, uno de los casos más emblemáticos. Más allá de la disputa interna en los dos principales frentes políticos que monopolizaron al electorado comunal: "Frente Todos" donde Romina Rosas obtuvo el 54% de los sufragios, sobreponiéndose a sus dos compañeros de partido y, "Frente Con Vos" donde el hasta entonces intendente Julián Gil se impuso en la interna con un 84% de votos; el resultado final le dio la victoria a Rosas y al "Frente Todos" con el 36% de los votos totales sobre Gil que apenas obtuvo el 23% de los mismos. De esta manera, la fuerza política comandada por el Gobernador Uñac logró imponerse en ese distrito y de cara a las Elecciones Generales obtener grandes chances para arrebatarle la municipalidad a la oposición, vinculada a "Cambiemos" desde 2015.

En resumen, las PASO dejaron sentado un apoyo contundente a Uñac en la gran mayoría de los distritos municipales, consolidando su nueva candidatura a Gobernador que, como veremos, se materializó meses después en las Elecciones Generales. Además, hubo importantes recambios en varios departamentos, algunos de color político y otros dentro de la misma fuerza, lo que evidenciaba una inminente renovación del escenario político sanjuanino en general.

En cuanto a las Elecciones Generales, los resultados advertidos en las PASO para las diferentes categorías no sufrieron grandes alteraciones.

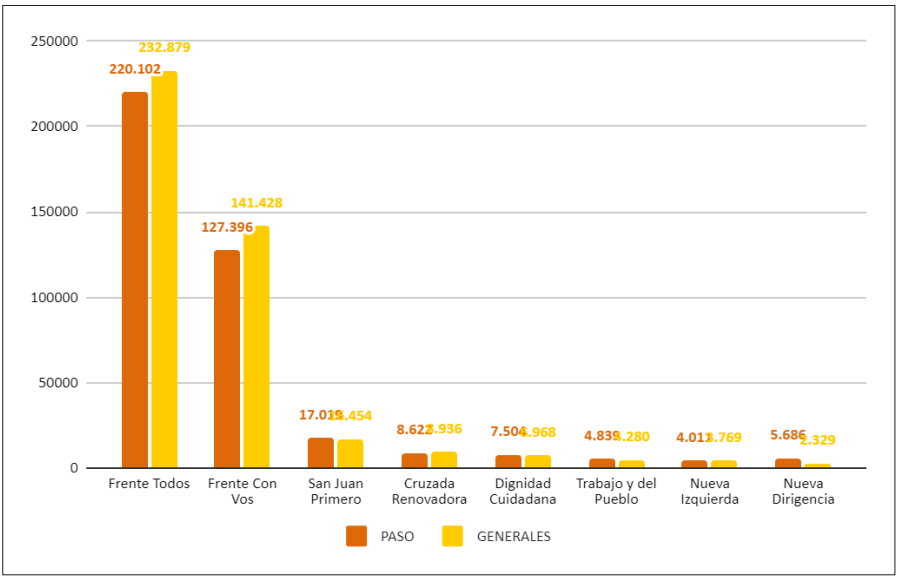

Gráfico N° 3. Comparación resultados Elecciones PASO y Generales, categoría Gobernador y Vicegobernador según frente/partido político. Provincia de San Juan. Año 2019. Fuente: Elaboración propia, en base a datos del Tribunal Electoral de San Juan (2019).

Como puede verse en el gráfico anterior, el escrutinio definitivo de las elecciones efectuadas el 2 de junio de 2019 corroboró el poder político alcanzado por Uñac, que finalmente se consagró como Gobernador de la provincia por segunda vez, obteniendo prácticamente la misma cantidad porcentual de votos afirmativos (55,8%) que en las PASO. En cuanto a su inmediato competidor, el entonces intendente de Santa Lucía Marcelo Orrego quedó mejor posicionado que en las Primarias, sumando casi 2 puntos porcentuales adicionales, alcanzando el 33,9% de apoyo electoral. Muy atrás quedaron el resto de los contendientes: Martín Turcuman (Frente "San Juan Primero") retuvo el 4% de los votos; Nancy Avelín (Cruzada Renovadora) obtuvo un 2%, similar al de Gustavo Fernández (Dignidad Ciudadana). Con respecto a la cantidad de votantes, en esta ocasión 417.043 sanjuaninos emitieron su voto hacia alguno de los candidatos. En ese sentido, comparando la

cantidad de sanjuaninos que se acercaron a las urnas en ambos momentos eleccionarios, en las Generales hubo 21.864 personas más que en la anterior contienda.

Cabe destacar que junto al Gobernador Uñac, el oficialismo logró colocar un total de 26 diputados entre las 36 bancas disponibles, obteniendo así la mayoría calificada para aprobar sus eventuales leyes durante los cuatro años de su próxima gestión: obtuvo 15 departamentales y 11 proporcionales en total. Por su parte, "Con Vos" ubicó 8 diputados y 2 más logró imponer el Frente "San Juan Primero". En comparación con lo sucedido en 2015, el "Frente Todos" resultó mejor posicionado, pues logró sumar 15 (de los 19) diputados departamentales imponiéndose también en Caucete, Valle Fértil, Ullum y Zonda, territorios que en aquella ocasión habían sido conquistados por la oposición, liderada entonces por el basualdismo. En cuanto a la principal coalición opositora, mantuvo al legislador de Santa Lucía, Carlos Platero, y al de Rivadavia, Sergio Miodowsky. Por su parte, la coalición que lideró Martín Turcumán ganó las diputaciones departamentales de Iglesia (Daniel Montaño) y Angaco (Marcelo Mallea).[23]

Respecto a la elección definitiva de los intendentes, si bien el oficialismo se consolidó en la mayoría de los distritos obtenidos en las PASO, devinieron algunos reveses que es menester destacar.

23. Diario de Cuyo (2019, 06 de junio). Escrutinio definitivo: así fue el resultado de la elección de cada uno de los intendentes. Disponible en: https://www.diariodecuyo.com.ar/especiales/elecciones-san-juan-2019/

Tabla N° 11. Frente/Partido político triunfante y cantidad de votos obtenidos, por distrito municipal. Comparación Elecciones PASO y Generales de la Provincia de San Juan. Año 2019.

Distritos Municipales	Elecciones PASO		Elecciones Generales	
	Frente/Partido que se impuso	Cantidad de votos	Frente/Partido que se impuso	Cantidad de votos
Albardón	Frente Todos	8.239	Frente Todos	8.089
Angaco	Frente Todos	3.599	Frente San Juan Primero	2.724
Calingasta	Frente Todos	2.845	Frente Todos	2.810
Capital	Frente Todos	34.626	Frente Todos	31.441
Caucete	Frente Todos	14.003	Frente Todos	12.441
Chimbas	Frente Todos	34.548	Frente Todos	37.916
Iglesia	Partido Somos Integración	2.102	Partido Somos Integración	2.078
Jáchal	Frente Todos	6.351	Frente Todos	6.916
9 de Julio	Frente Todos	3.693	Frente Con Vos	3.786
Pocito	Frente Todos	19.609	Frente Todos	18.818
Rawson	Frente Todos	39.254	Frente Todos	39.339
Rivadavia	Frente Con Vos	22.190	Frente Con Vos	27.441
San Martín	Frente Todos	4.432	Frente Todos	4.925
Santa Lucía	Frente Con Vos	16.014	Frente Con Vos	17.134
Sarmiento	Frente Todos	5.324	Frente Todos	6.395
Ullum	Partido Mejor Nosotros	1.412	Partido Mejor Nosotros	1.417
Valle Fértil	Frente Todos	2.807	Frente Todos	2.990
25 de Mayo	Frente Todos	4.917	Frente Todos	5.293
Zonda	Frente Todos	2.693	Frente Todos	2.071

Fuente: Elaboración propia, en base a datos del Tribunal Electoral de San Juan (2019).

De la tabla precedente, pueden extraerse al menos dos conclusiones importantes. Por un lado, el arrastre político del Gobernador Uñac se visibilizó también a nivel comunal en la mayoría de los distritos departamentales, independientemente de la mayor o menor cuota de poder local que pudieron/supieron desplegar sus respectivos jefes municipales y de hecho recuperó, finalmente, un territorio que estaba en poder de la oposición desde 2015 (Caucete). Pero, por otro lado, luego del saneamiento político que significaron las Elecciones Primarias, las fuerzas de la oposición lograron reperfilar sus estrategias y terminaron arrebatándole al oficialismo dos distritos que se estimaban ya conquistados desde las PASO (Angaco y 9 de Julio).

En el primero de los casos, Caucete, la victoria de Romina Rosas por parte del "Frente Todos" fue contundente y confirmó la tendencia de las PASO. La imagen ya alicaída del hasta entonces intendente, Julián Gil, se desmoronó aún más luego de aquella primera contienda. Además, de las reiteradas irregularidades señaladas en torno a su gestión (incorporación como funcionarios y miembros de planta política a familiares y amigos), se vio envuelto durante la campaña electoral en diversos conflictos que tomaron estado público: Gil expuso en sus redes a la hermana de Romina Rosas, quien padece un delicado cuadro de salud mental y, por otro lado, la banda musical Omega de gran reconocimiento en la provincia, denunció censura por parte del entonces intendente quién insistió en que no participaran del lanzamiento de su oponente, a riesgo de no volver a ser convocados por el municipio. Todas estas situaciones resultaron finalmente en la victoria de Rosas con el 55% de los votos, siendo la primera mujer en llegar a la intendencia.

En cuanto al departamento de 9 de Julio, una de las comunas que la oposición logró birlar al oficialismo en el transcurso de las PASO a las Generales, fue una de las disputas más reñidas. Si bien el "Frente Todos"

se impuso en las Primarias por sobre el "Frente Con Vos", de la mano de Eduardo Banega que dejó atrás a su compañero de partido Oscar Matamora, sufrió un duro revés en las Elecciones Generales. Gustavo Núñez, jefe comunal y referente de "Con Vos" en dicho distrito logró finalmente retener su mandato y conservar el color político opositor en el departamento, tras obtener el 53,7% de los sufragios finales. El otro distrito comunal donde perdió el oficialismo fue Angaco, único departamento en el que triunfó el "Frente San Juan Primero" con el 45,5%, consagrándose como intendente Carlos Maza Pezé, luego de una apretada contienda con el "Frente Todos" que fue respaldado por un 41,8% del electorado.

Salvo estos dos casos donde la contienda electoral fue muy ajustada, en el resto de los distritos electorales se confirmaron los márgenes de victoria previstos en las PASO. Repasemos el escenario del "Gran San Juan":

Emilio Baistrocchi se consagró como intendente de Capital (con más del 48%) y Rubén García en Rawson (con casi el 60%), dejando al "Frente Todos" en una inmejorable posición política en los departamentos con mayor población de la provincia.

En Rivadavia y Santa Lucía logró consolidarse el "Frente Con Vos". Fabián Martín resultó reelecto en el primer caso con el 54% de los votos, superando por más de 10 puntos a su principal contrincante Marcelo Delgado, que había superado la interna del "Frente Todos". Con similar ventaja se impuso Juan José Orrego en Santa Lucía (56,4%) sobre su contrincante Lucio González (38,6%).

En cuanto a Chimbas, el tercero de los distritos más poblados de San Juan, fue uno de los escenarios políticos que cobró mayor relevancia. Fabián Gramajo, candidato del "Frente Todos", no solamente obtuvo su reelección como jefe comunal, sino que se consagró con el mayor respaldo departamental entre todos los intendentes electos: alcanzó el 76,5%

de los votos. La victoria de Gramajo fue contundente: mejoró su performance respecto a las PASO, incrementando su caudal de votos alrededor de un 3% y, además, marcó una distancia de casi 60 puntos respecto a su principal contrincante, Mauricio Camacho del "Frente Con Vos" que apenas superó el 15% de los mismos. Sobre esta base, ya hay referentes del PJ que señalan a Gramajo como candidateable a la gobernación en 2023. Respecto al resultado de las elecciones, Gramajo ha señalado en una entrevista:

> Entre todos los votantes chimberos nosotros hemos obtenido un apoyo de más del 76%. Pero no solo nos han votado los afiliados peronistas en el departamento que son 4.632, nuestro proyecto fue votado por más de 38.000 personas. Pero no me puedo quedar sacando cuentas matemáticas, hay que tomar decisiones. A mí me quedan 4 años más de gestión y la clave está en construir desde abajo hacia arriba con bases sólidas para lograr equilibrio en la construcción de igualdades. Respecto al gobierno provincial yo soy un tipo muy verticalista y acato todas las decisiones de quién conduce. Habrá que ver qué decisiones toma nuestro Gobernador en adelante y los intendentes acomodarnos a ello.[24]

En suma, el "Frente Todos" se impuso en 13 de los 19 distritos departamentales de San Juan relegitimando el poder de Uñac, del PJ Provincial y sus aliados en todo el territorio. De allí, que el mapa político de la provincia quedara reconfigurado de la siguiente forma luego de los comicios:

24. Fabián Gramajo (2019). Comunicación personal. Entrevista realizada por los autores el 27/11/2019.

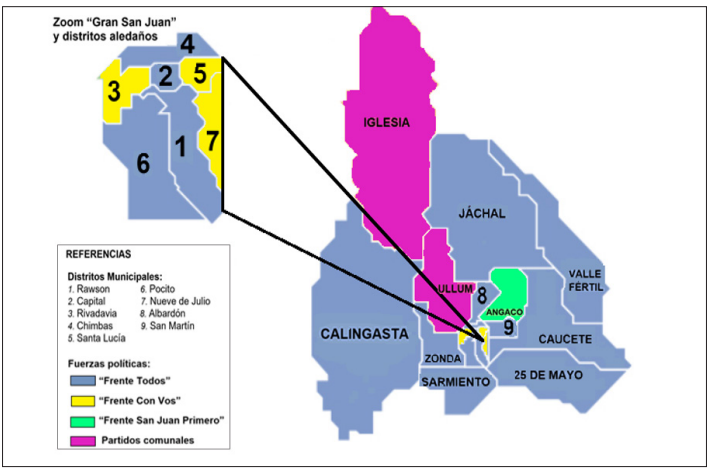

Gráfico N° 4: Distribución de los distritos electorales de San Juan, según frente/partido político triunfante. Elecciones Generales Provincia de San Juan. Año 2019. Fuente: Elaboración propia, en base a datos del Tribunal Electoral de San Juan (2019).

Elecciones PASO y Generales Nacionales:

Hacia mediados del mes de mayo de 2019, Alberto Fernández se convirtió en el gran protagonista de la política nacional al conocerse su precandidatura a Presidente de la Nación junto a Cristina Kirchner, trabando un gran armado electoral en pos de alcanzar la tan ansiada unidad del peronismo/kirchnerismo. Emulando el nombre de la coalición política sanjuanina —encabezada por el Gobernador Uñac— que entonces ya había triunfado holgadamente en las Elecciones PASO provinciales, el acuerdo político nacional celebrado finalmente entre Alberto Fernández como referente del PJ-Unidad Ciudadana y Sergio Massa, líder del Frente Renovador, fue bautizado también bajo la denominación "Frente de Todos". En gran medida, este acuerdo de unidad logró formalizarse por esfuerzos del mismo José Luis Gioja en calidad de Presidente del PJ Nacional, que realizó innumerables gestiones junto a otros referentes de primera línea del peronismo y el

kirchnerismo para sumar a Massa y varios Gobernadores peronistas a dicha coalición.[25]

A ello se refirió Gioja en una reciente entrevista:

> En el peronismo hay una bandera central que es casi sinónimo de éxito, que es la unidad. Los peronistas somos incorregibles, por más que nos peleamos hasta llegar al borde del precipicio, cuando vemos que todo es malo si no estamos juntos, dejamos al costado nuestras pretensiones individuales y nos unimos para ganar. Creo que eso ha pasado ahora. Todo el diálogo y consenso que nos faltó en el 2015, ahora lo alcanzamos. Fue inmediatamente después de esa derrota, cuando el peronismo empezó a pensar en un proceso de unidad. Después, cuando nos intervinieron el Partido, nos hicieron reaccionar también en pos de esa unidad. Creamos una comisión de acción política y metimos a todos adentro: Moyano, Daer, Yasky y varios más. La Pampa, Neuquén y San Juan fueron las primeras provincias donde se logró acordar esa unidad y desde el PJ Nacional apoyamos cada uno de esos procesos. Después vino Entre Ríos, Santa Fe y así hasta llegar a la unidad nacional. El vínculo de Unidad Ciudadana con el peronismo y el aporte de Massa fueron cruciales. Pero creo que la jugada más importante de todo el proceso fue lanzar la fórmula Fernández-Kirchner y en ese sentido la jugadora más importante, la protagonista de todo este proceso fue ella, Cristina. Ella tuvo la grandeza de ver, como tantas veces lo ha dicho Alberto, que con ella sola no ganábamos, pero sin ella mucho menos. Por suerte Massa

25. Clarín (2019, 11 de junio). A un día del cierre de alianzas, Sergio Massa y José Luis Gioja juntos para la foto del acuerdo con el kirchnerismo. Disponible en: https://www.clarin.com/politica/sergio-massa-jose-luis-gioja-juntos-foto-acuerdo-kirchnerismo_0_XSK3ziKBw.html

entendió, es un compañero muy inteligente, muy especial. Lo fuimos a ver, comprendió y pudimos sumarlo. Si él hubiese ido por afuera, perdíamos. Fueron todos hechos claves. La diáspora que teníamos se terminó con la unidad del peronismo y Unidad Ciudadana, y de hecho esa fue una de las cosas que más atractivas le resultó a Massa".[26]

Desde varios medios provinciales y nacionales, se ha señalado muchas veces que el modelo de armado político del peronismo sanjuanino conducido por Uñac, sirvió de plataforma para el armado del modelo político nacional que encabezaba ahora Alberto Fernández. Durante todas sus campañas, el mandatario y líder del PJ Provincial hizo hincapié en la necesidad de alcanzar la unidad, la cual cristalizó finalmente en el armado de las listas al contener a distintos sectores del peronismo en San Juan. Este modelo de unidad política fue reconocido y celebrado desde el primer momento por Alberto Fernández, quien en reiteradas ocasiones señaló que "San Juan ha sido el modelo a seguir. Unidos y respetando la disidencia, vamos a construir la opción que los argentinos reclaman para superar este presente".[27]

Cabe destacar que, en paralelo con las elecciones PASO y Generales al Ejecutivo Nacional (celebradas en agosto y octubre pasados) y cuyos principales candidatos fueron Alberto Fernández y la ex-Presidenta Cristina Kirchner por el "Frente de Todos", Mauricio Macri-Miguel Ángel Picheto por el frente "Juntos por el Cambio" y Roberto Lavagna-Juan Manuel Urtubey por "Consenso Federal", San Juan renovó 3 bancas en la Cámara Baja y 6 fuerzas políticas participaron de dicha contienda.

26. José Luis Gioja (2019). Comunicación personal. Entrevista realizada por los autores el 28/12/2019.

27. Tiempo de San Juan (2019, 19 de mayo). Alberto Fernández: "San Juan ha sido el modelo a seguir". Disponible en: https://www.tiempodesanjuan.com/politica/2019/5/19/alberto-fernandez-san-juan-ha-sido-el-modelo-seguir-255228.html

El "Frente de Todos" presentó una lista de unidad en San Juan, cuyos principales candidatos fueron precisamente el líder del PJ Nacional José Luis Gioja y Graciela Caselles (referente del PB y aliada al PJ sanjuanino). "Juntos por el Cambio" (ex-Cambiemos) presentó dos listas: "Con Vos" liderada por Marcelo Orrego (que, si bien perdió frente a Uñac en la contienda por Ejecutivo Provincial, se consagró como máximo referente de la oposición) y "Defensores del Cambio" que fue encabezada por Eduardo Castro, Presidente de la UCR en San Juan. "Consenso Federal" también presentó dos listas: "Concertación" y "Unidad" encabezadas por Conrado Suárez Jofré y Nancy Avelín, respectivamente. El resto de las fuerzas presentaron listas únicas: Marcelo Tejada encabezó el "Partido Nueva Dirigencia", Mary Garrido al "Frente de la Izquierda y los Trabajadores (FIT)" y Gustavo Fernández "Dignidad Ciudadana".

En la contienda por la Presidencia de la Nación, los resultados de las PASO en la provincia reflejaron una clara concentración de votos en el "Frente de Todos" y "Juntos por el Cambio". Ello se vio reflejado también en la contienda por los cargos a Diputados Nacionales, donde además los candidatos de listas únicas se consolidaron y en las listas con internas se impuso, como era de esperar, Marcelo Orrego en "Juntos por el Cambio" y Nancy Avelín, líder del partido provincial Cruzada Renovadora por "Consenso federal". El resto de las fuerzas políticas, no lograron superar el piso electoral establecido.

En cuanto a las Elecciones Generales de octubre, no evidenciaron grandes alteraciones respecto a lo previsto en las PASO. Por ello, en los siguientes gráficos, se presenta una comparación de los resultados obtenidos en la provincia en cada una de dichas instancias electorales para las categorías Presidente y Vicepresidente de la Nación y Diputados Nacionales por San Juan.

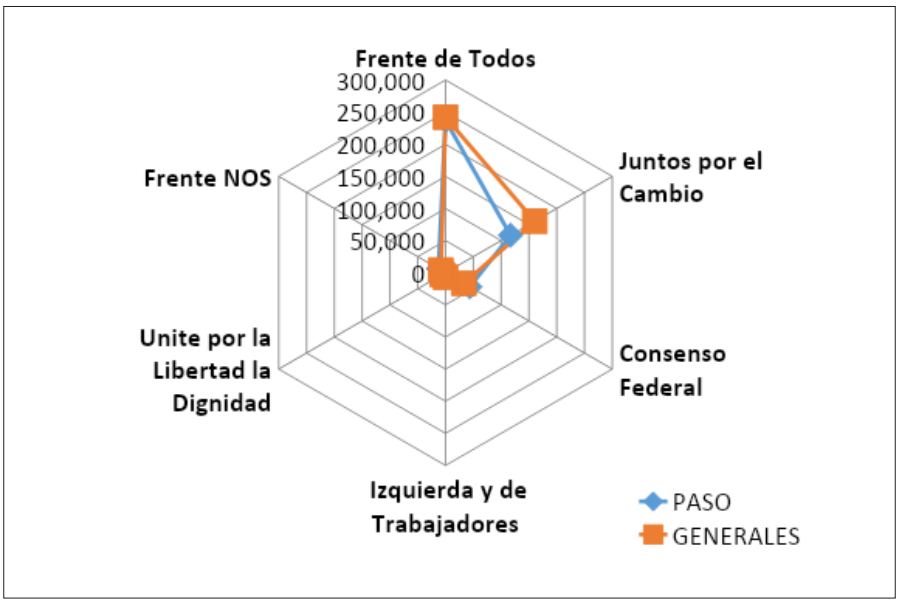

Gráfico N°5: Comparación resultados Elecciones PASO y Generales, categoría Presidente y Vicepresidente. Provincia de San Juan. Año 2019. Fuente: Elaboración propia, en base a datos del Observatorio Político Electoral (2019).

El Presidente electo de la República Argentina resultó ser, finalmente, el candidato del "Frente de Todos", Alberto Fernández, quién en la provincia de San Juan se impuso en 18 de los 19 departamentos. El único distrito en el que resultó victorioso el representante de "Juntos por el Cambio", Mauricio Macri, fue Capital.

Sin dudas, el "Frente de Todos" se consagró con el 53% de los votos como la fuerza más votada en la provincia, superando por más de 18 puntos sobre su principal coalición contrincante, "Juntos por el Cambio" que alcanzó el 35% de los mismos. Al igual que en las PASO, la tercera fuerza política más votada, aunque muy lejos de las primeras dos, fue "Consenso Federal" que obtuvo el 7,21% de los sufragios totales. En cuanto al resto de las coaliciones/partidos políticos no lograron superar el restringido umbral del 2% de los votos.

Ahora bien, el gráfico precedente muestra una interesante tendencia producida en el transcurso de las PASO a las Generales: el "Frente de Todos" logró incorporar solo 4.733 votos adicionales, pasando de un total de 237.327 a 242.060 sufragios finales. En cuanto a "Juntos por el Cambio" aumentó contundentemente su caudal electoral: pasó de contabilizar 116.745 sufragios a 160.449 entre una contienda y otra, logrando sumar un total de 43.704 nuevos votos. Ello se explica no solo a condición del cambio de estrategias del macrismo a nivel nacional, destacándose marchas multitudinarias en diferentes ciudades del país y un gran acto masivo en el obelisco de la Ciudad de Buenos Aires, sino fundamentalmente porque la coalición "Juntos por el Cambio" logró capitalizar votos que en ocasión de las PASO fueron asumidos por otros frentes electorales. En San Juan, por ejemplo, el frente "Consenso Federal" disminuyó su apoyo electoral, pasando de 43.716 sufragios en las PASO a 33.004 en las Generales.

En definitiva, Alberto Fernández que en las PASO había obtenido el 56% de los votos sanjuaninos disminuyó 3 puntos porcentuales en el recuento final de las Elecciones Generales, consagrándose igualmente con el 53% de los mismos. Mientras que la coalición "Juntos por el Cambio" encabezada por el hasta entonces Presidente de la Nación, Mauricio Macri, que en las PASO había obtenido el 28 % de los votos logró repuntar en la provincia, escalando a su favor un 7% más en las Elecciones Generales.

Un dato significativo a destacar es que existieron casi 20.000 electores que decidieron votar solo por Presidente y Vice, y no por Diputados Nacionales, reflejando un aumento considerable del número de votos en blanco en esa categoría: mientras 8.983 sanjuaninos votaron en blanco para la categoría Presidente y Vice, 22.231 lo hicieron para el espacio de Diputados Nacionales.

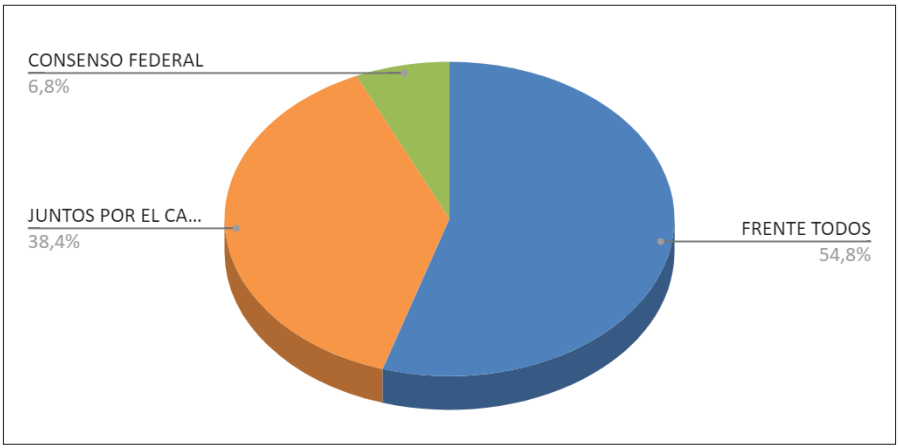

Gráfico N° 6: Resultados Elecciones Generales, categoría Diputados Nacionales, por San Juan. Año 2019. Fuente: Elaboración propia, en base a datos del Observatorio Político Electoral (2019).

En el plano legislativo, el "Frente de Todos" logró ubicar a sus dos principales candidatos en la Cámara Baja: José Luis Gioja y Graciela Caselles renovaron sus respectivos mandatos con casi un 55% de votos a favor. El respaldo electoral obtenido devino, fundamentalmente de los departamentos Chimbas, Pocito y Rawson, localidades en donde superaron el 60%. El tercer puesto en el Parlamento Nacional fue obtenido por Marcelo Orrego, de "Juntos por el Cambio" que se quedó con el 38% del electorado y sus principales apoyos vinieron de los departamentos Rivadavia y Santa Lucía. En tercer lugar, quedó Nancy Avelín de "Consenso Federal", que no pudo obtener un lugar en la Cámara de Diputados.

Queda por mencionar, la redistribución del poder institucional que devino en San Juan luego del proceso eleccionario. Respecto al nuevo gabinete definido para la gestión 2019-2023, Uñac barajó una serie de innovaciones:

Es más amplio que el de su inmediata gestión anterior, extendiéndose a 9 Ministerios y 5 Secretarías, entre las que se destaca como novedad la Secretaria de Estado y de Seguridad;

Tiene mayor presencia femenina, pues de las 14 autoridades nombradas 4 son mujeres (Marisa López, Ana Fabiola Aubone, Alejandra Venerando y Claudia Grynszpan);

La mitad de las autoridades designadas son nuevas en sus cargos, destacándose: Fabián Aballay (ex-Intendente de Pocito) en el Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social, Carlos Astudillo (ex-director de Fiscalización y Control Ambiental Minero) como Ministro de Minería, Marisa López como Ministra de Hacienda y Finanzas (cargo que dejó vacante el electo Vicegobernador de la provincia, Roberto Gattoni), Raúl Tello como Secretario de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Juan Flores en la Secretaría General de la Gobernación, Ana Fabiola Aubone en la de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos y Carlos Munisaga en la flamante Secretaría de Estado de Seguridad y Orden Público.

Respecto a los funcionarios que continúan en gestión, encontramos a Felipe De Los Ríos en la cartera del Ministerio de Educación, Claudia Grynszpan como Ministra de Turismo y Cultura, Jorge Chica en la Secretaría de Estado de Deportes, Alejandra Venerando como Ministra de Salud, Julio Ortiz Andino en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Andrés Díaz Cano en el Ministro de Producción y Desarrollo Económico y Tulio Del Bono en la Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación ocupando ese lugar desde 2011 cuando fue designado por José Luis Gioja.

La permanencia en los diversos cargos de gestión está estipulada por dos años, plazo en el que se definirá si sus puestos se revalidan o se introducen modificaciones.

Si bien Uñac ya había emprendido, desde su primera asunción como Gobernador en 2015, una importante renovación de cuadros políticos

en toda la estructura de la administración pública sanjuanina, el óptimo resultado electoral de esta nueva contienda le permitió imponer su sello personal de manera más generalizada en los ámbitos del Ejecutivo y Legislativo Provincial.

Ahora bien, esta reconfiguración del poder institucional post-proceso eleccionario obedece, en gran medida a que Uñac puso a jugar en dichas elecciones a gran parte de su gabinete anterior, viéndose obligado a mover hombres de su absoluta confianza como Roberto Gattoni. De allí devino, precisamente, uno de los principales cambios experimentados en la Cámara de Diputados: Marcelo Lima, hombre cercano a Gioja, dejó la presidencia en manos de Gattoni ex-Ministro de Uñac.

Reflexiones finales

A partir de un abordaje cuanti-cualitativo, este trabajo procuró contribuir al análisis de la reciente dinámica electoral en la provincia de San Juan. El uso articulado de fuentes documentales, estadísticas públicas y testimonios orales ha permitido, además de explicar e ilustrar los sucesos más importantes de la contienda democrática subnacional, (re)conocer la compleja heterogeneidad y el peso político adquirido por las alianzas partidarias entabladas *in situ* e identificar los principales clivajes que guardan con el entramado político nacional.

Si restringiéramos la interpretación del proceso electoral 2019 a un plano meramente cuantitativo, la Provincia de San Juan cuyo peso en el padrón electoral nacional es de apenas el 1,6% no representaría, lógicamente, uno de los distritos más significativos en el sentido de que los triunfos o derrotas aquí suscitados no impactan de forma contundente en la elección nacional pensada en términos macro. Sin embargo, como vimos en este trabajo, la dinámica política de este distrito cuyano ha revestido un interés particular.

Tradicionalmente, las contiendas electorales en San Juan se han desplegado en el marco de una intensa relación-tensión respecto de la política nacional y la reciente competencia electoral no ha sido una excepción. En esta ocasión, en el territorio provincial se disputaron importantes cargos ejecutivos y legislativos, pero en el marco de un escenario político complejo: el PJ Provincial (que atravesaba por un recambio importante de actores) procuraba reafirmar su posicionamiento dominante frente a un gobierno nacional de diferente signo político que disponía aquí de actores propios, quienes oficiando de oposición habían adquirido una competitividad creciente.

Es en este sentido, que se ha planteado la relevancia de la elección sanjuanina como antesala de lo ocurrido meses después en la contienda nacional. A lo largo de estas páginas, hemos visto el rol influyente que ha desempeñado San Juan en el territorio nacional, pudiendo reconocer una tendencia no numérica sino más bien cualitativa hacia la "nacionalización" de la política provincial.

En efecto, el modelo de alianza electoral que encaró el PJ Provincial y sobre el que articuló la unidad de diversos actores y sectores intra y extra-partidarios (denominado "Frente Todos") fue la fórmula política que, erigida sobre las bases del anterior FPV, condujo al oficialismo hacia un nuevo éxito electoral en el plano subnacional. No obstante, este modelo de armado político, junto a los buenos números económico-productivos del Gobierno de Uñac, llevaron a que diversos actores de la escala provincial y también nacional reclamaran la importancia de trasladar el "modelo San Juan" hacia otras provincias y, por supuesto, también al escenario nacional.

Entonces, más allá del lógico carácter provincial que revistió la coalición política que le permitió a Uñac ser reelecto como Gobernador con un 56% del electorado a su favor y posicionarse además en 13 de

los 19 distritos departamentales, desde el oficialismo sanjuanino y desde el peronismo/kirchnerismo nacional se esforzaron por "nacionalizar" este modelo de armado político. San Juan fue una de las primeras provincias en las que se buscó estructurar acuerdos entre peronistas y kirchneristas, y de hecho dos de sus principales referentes (Uñac y el ex-Gobernador Gioja), se destacan entre los diferentes actores políticos que contribuyeron a la reconstrucción de las redes de relaciones necesarias para la emergencia del también llamado "Frente de Todos". De modo que, las convergencias y concurrencias políticas devenidas en el escenario sanjuanino incidieron también en la institucionalización de este modelo político homólogo a nivel nacional, base sobre la cual la fórmula Fernández-Fernández labró finalmente la unidad de diferentes sectores y puedo recuperar la hegemonía del PJ a nivel del Estado Nacional.

Ahora bien, la coyuntura electoral del 2019 ha significado también un momento clave en la evolución de la morfología de las redes partidarias de San Juan y una bisagra política en la trayectoria misma de sus actores. Si bien los resultados electorales reafirmaron el posicionamiento dominante del PJ en el escenario provincial, una de las principales novedades que dejó la reciente elección sanjuanina ha sido el fortalecimiento de una alternativa externa al oficialismo provincial, en un marco de mayor competitividad. De allí, que el capital político relevante en la disputa electoral no debe ser entendido solamente en términos del color partidario que se impuso o de la lealtad de los ciudadanos hacia cierto frente/agrupación política, sino también en términos del perfil y el peso adquiridos por los actores en la competencia.

En este sentido, es menester destacar que el proceso electoral 2019 ha repercutido también en un reacomodamiento de las principales estructuras partidarias provinciales a partir de un importante recambio de actores. Pues, aunque la competencia provincial en San Juan se ha

presentado de forma más estable y previsible en términos comparativos con Nación, hemos advertido también recurrentes tensiones y modificaciones en relación a los liderazgos partidarios, la hegemonía de los espacios opositores y por supuesto los vínculos con el entramado nacional.

Respecto a ello, vale destacar que José Luis Gioja, histórico líder del PJ y hasta entonces la figura política más influyente en el territorio provincial, fue dando paso (no sin roces importantes) a la consolidación política de Sergio Uñac. Si bien Gioja mantiene a la fecha gran vigencia y es reconocido y respetado por un importante sector del peronismo, Uñac ha sabido posicionarse en un lugar de privilegio dentro del armado provincial y nacional del peronismo. Por el lado de la oposición, el histórico referente ha sido Roberto Basualdo, pero desde que se asoció a "Cambiemos" para la contienda del 2015 y ocupa un lugar en el Senado, fue cediendo su lugar a un joven formado en las filas de su propio partido, Marcelo Orrego. A la fecha, este último se ha afianzado como el principal referente de la oposición provincial y los números que ha obtenido en sus batallas electorales superan a las alcanzadas por su mentor en sus respectivas contiendas.

A lo largo del trabajo, hemos repasado/repensado el proceso de consolidación de las trayectorias políticas de estos 4 actores de peso en el territorio provincial y sus relativos márgenes de incidencia en el plano nacional. Del análisis efectuado, se desprende que Uñac y Orrego, el "Frente Todos" y el "Frente Con vos", el PJ y el nido de "Cambiemos" a nivel provincial, constituyen las dos fuerzas políticas que a la fecha cuentan con estructura partidaria en los 19 departamentos de San Juan, poseen clivajes importantes que los vinculan nacionalmente y, como quedó demostrado tras el análisis de los escrutinios finales, cuentan con competitividad electoral propia.

En suma, el análisis del caso sanjuanino resulta de gran interés porque, entre otras cosas, ha permitido identificar la conformación en

espejo de coaliciones políticas triunfantes en las arenas subnacional y nacional al tiempo que advertir la complejidad de los vínculos y estrategias desplegadas por actores significativos que cuentan, evidentemente, con crecientes márgenes de representatividad multinivel.

Bibliografía citada

Algañaraz V. y González M. (2016). Cuarenta años. Voces del último golpe de Estado. San Juan: Fondo Editorial de la Cámara de Diputados.

Cao, H. (2013). Ajuste estructural y política en la Provincia de San Juan. El primer sanjuaninazo. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas.* Año 2 Nº 4, pp. 189-219.

Ceretti, G., Navarro M., Bocelli N. y Veramendi M. (2015). El Voto Sanjuanino. Del Pluralismo al Predominio Partidario. Comportamientos Ciudadanos y Sistemas de Partidos en la Provincia de San Juan, 1983-2011". San Juan: EFU.

Elías, N. (1983). Compromiso y Distanciamiento. Barcelona: Ediciones Península.

Ferrari, M. (2017). Democracia Cristiana, Partido Justicialista y política de frentes. El FREJUDEPA en perspectiva histórica. Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani. Serie 48, pp. 53-121.

Field, B. y Siavelis, P. (2009). Procedimientos de selección de candidatos en las democracias nacientes. En Freidenberg F. y Alcántara Sáez, M. (comps), *Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático* (pp 61-84). México: Tribunal Electoral del Distrito Federal.

Goldberg, M., Castilla, M. y otros (2007). *Del cantonismo al bloquismo.* (Informe Final de Proyecto de Investigación). San Juan: Universidad Nacional de San Juan.

Goldberg, M., Castilla, M. y otros (2009). *El juego de las sillas. Estrategias de reproducción en el campo político sanjuanino.* San Juan: Fundación Universidad Nacional de San Juan.

Gómez, N. y Goldberg, M. (2013). La reconfiguración del campo político en San Juan. Una aproximación a los gobiernos de Cantoni y Bravo. En *RevIISE - Revista de Ciencias Sociales y Humanas,* (4). Pp. 57-66. Recuperado de http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/reviise/article/view/41

Guber, R. (2011). La etnografía: método, campo y reflexividad. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Moscheni, M. (2019). La minería y el desarrollo insostenible. El estudio de caso en San Juan, Argentina. *Revista Problemas del desarrollo* (196) 50, pp.113-138.

Oliveros, V. y Scherlis, G. (2004) ¿Elecciones concurrentes o selecciones desdobladas? La manipulación de los calendarios electorales en la Argentina, 1983-2003. En Cheresky, I. y Blanquer, J. (comps) ¿Qué cambió en la política argentina? Rosario: Homo Sapiens.

Pereyra, D., Vasini, S. (1994). "El bloquismo sanjuanino". En Lacoste, P. (comp.), *Populismo en San Juan y Mendoza.* Pp. 41-109. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Puente, M. (2017). Continuidad y disputas internas en el peronismo de San Juan. En Mauro, S. et ál. (comp.), *La venganza de los huérfanos: las elecciones nacionales y subnacionales de 2015 en Argentina.* Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Recuperado de http://ceap.sociales.uba.ar/2017/06/08/la-venganza-de-los-huerfanos-las-elecciones-nacionales-y-subnacionales-de-2015-en-argentina/

Rodrigo, C. (2016). Mandatarios (a)típicos: trayectorias políticas de dos Gobernadores destituidos. *Revista Estudios Sociales.* N° 51, pp. 127-152.

Rodrigo, C. (2018). Gobernadores sin gobierno. Destituciones mediante juicio político en San Juan. Buenos Aires: Editorial Teseo-Universidad. Recuperado de: https://www.teseopress.com/Gobernadores/back-matter/bibliografia/

Rodrigo, C. (2019). Actores y escalas en la construcción del Frente Para la Victoria San Juan. *Revista Pilquen*, Vol. 22, N° 3, pp. 13-26

Ruffa, M. y López, C. (2005a). *El sanjuaninazo*. San Juan: El autor.

Sautu, R. (2003) Todo es teoría. Buenos Aires: Lumiere.

Veramendi, M. (2009). Auge y declinación: trayectoria electoral del Bloquismo y Cruzada Renovadora en veinte años de Democracia". En *Revista Estudios*, N° 22, pp. 209-230.

Otras fuentes utilizadas

Cámara de Diputados de San Juan (2014a). Constitución de la Provincia de San Juan. Disponible en: https://diputadossanjuan.gob.ar/archivos/Constitucion_Provincial.pdf

Cámara de Diputados de San Juan (2014b). Nuevo Código Electoral de la Provincia de San Juan. Última actualización. Disponible en: https://diputadossanjuan.gob.ar/leyes-sancionadas/item/5024-ley-n-8520

Cámara Nacional Electoral (2019). Electores habilitados para votar en las Elecciones Generales del 2019. Disponible en: https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/datos/padrondatos2019.php

IIEE (2019). Informe sobre Producto Geográfico Bruto de la Provincia de San Juan. Serie 2004-2018. Disponible en: https://sisanjuan.gob.ar/hacienda-y-finanzas/2019-11-07/18547-conoce-las-primeras-mediciones-del-producto-geografico-bruto-pgb-de-san-juan

INDEC (2019a). Proyecciones y estimaciones de población. Disponible en: https://sitioanterior.indec.gob.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=24&id_tema_3=119

INDEC (2019b). Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH). Tercer trimestre 2019. Informe Técnico. Disponible en: https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mercado_trabajo_eph_3trim19BCC9AAAD16.pdf

Observatorio Político Electoral (2019). Resultados electorales 2019 San Juan. Ministerio del Interior. Presidencia de la Nación. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/analisis-politico-electoral/san-juan

Poder Ejecutivo de San Juan (2018). Decreto N° 1979/18. Convocatoria a elecciones provinciales. Publicado en el Boletín Oficial del Gobierno de San Juan el 08/11/2018. Disponible en: https://contenido.sanjuan.gob.ar/index.php?option=com_k2&view=item&id=6487:boletin-oficial-de-08-11-2018&Itemid=148

Tribunal Electoral de San Juan (2019). Cronograma electoral y resultados de escrutinios 2019. Poder Judicial de la Provincia de San Juan.

Trípode, Consultora de estudios políticos (2019). Sondeo de opinión sobre Elecciones 2019. Informe Técnico. San Juan.

Entrevista a José Luis Gioja (2019). Comunicación personal realizada por los autores el 28/12/2019.

Entrevista a Fabián Gramajo (2019). Comunicación personal realizada por los autores el 27/11/2019.

Canal 13 San Juan on line

Diario Clarín

Diario de Cuyo

Diario La Nación

Diario Perfil

El Destape On line

El País Diario

Infobae

La Política On line

Tiempo de San Juan

SOBRE LOS AUTORES

Sebastián Mauro es Doctor en Ciencias Sociales y Licenciado en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Se desempeña como Investigador Adjunto del CONICET y Profesor Adjunto en la Carrera de Ciencia Política de la UBA. Dirige el Centro de Estudios CEAP en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

Andrea Ariza es Magíster en Teoría Política y Social y Licenciada y Profesora en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Se desempeña como Becaria Doctoral del CONICET en la Escuela de Política y Gobierno, UNSAM y Profesora adjunta en la Universidad Nacional Guillermo Brown (UNAB). Es investigadora del Observatorio de Procesos Electorales del CEAP.

Valeria March es Licenciada y Profesora en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y Maestranda en Análisis Político por la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF). Se desempeña como docente de nivel medio. Es investigadora del Observatorio de Procesos Electorales (OPE) del CEAP.

Virginia Tomassini es Doctora en Ciencias Políticas. Se desempeña como investigadora en el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales (IAPCS), Universidad Nacional de Villa María (UNVM).

Juan Manuel Reynares es doctor en Ciencia Política por la Universidad de Córdoba. Se desempeña como investigador del CONICET y desarrolla sus tareas en el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales (IAPCS), Universidad Nacional de Villa María (UNVM).

Hernán Campos es doctor en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Córdoba. Se desempeña como Docente Investigador de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Hugo Ramos es Historiador y Doctor en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional de Rosario. Se desempeña como investigador en la Universidad Nacional del Litoral y la Universidad Católica de Santa Fe.

Mariano Vaschetto es Licenciado y Profesor en Historia por la Universidad Nacional del Litoral. Se desempeña como Becario doctoral del CONICET y desarrolla su tarea en el Instituto de Investigaciones, FCP RRII-UNR.

Víctor Algañaraz es doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), especialista en Docencia Universitaria y licenciado en Sociología por la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ). Se desempeña como docente en la UNSJ e Investigador Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Flavia Prado es Doctoranda en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) y Licenciada y Profesora en Sociología por la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ). Se desempeña como docente en la UNSJ y como becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Omar Ochoa es Doctorando en Ciencias Sociales y Licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad de San Juan. Se desempeña como docente en la UNSJ y como analista en Trípode, Consultora Política.

María Cid es Licenciada y Profesora Universitaria en Sociología (UBA) y actualmente es Maestreanda en Políticas Públicas y Gerenciamiento del Desarrollo (UNSAM). Se desempeña como profesora universitaria (UNSO y CBC de la UBA). Es investigadora del Observatorio de Procesos Electorales (OPE) del CEAP.

Francisco Martinelli Massa es Licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es investigador del Observatorio de Procesos Electorales (OPE) del CEAP.

Matías Miranda es Licenciado en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es investigador del Observatorio de Procesos Electorales (OPE) del CEAP.

Pablo Galiñanes es Licenciado en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es investigador del Observatorio de Procesos Electorales (OPE) del CEAP.

Camila Salgueiro es Licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Actualmente se encuentra cursando la Maestría en Administración y Políticas Públicas de la Universidad de San Andrés (UDESA). Es investigadora del Observatorio de Procesos Electorales (OPE) del CEAP.

Luciana Pylypec es Licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (UBA) e investigadora del Observatorio de Procesos Electorales (OPE) del CEAP.

Noelia Ortiz es Licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Se desempeña como ayudante en la materia electiva "Elecciones y Partidos Políticos" de la carrera de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA y es Profesora en la materia "Sociedad y Estado" del CBC (UBA). Es investigadora del Observatorio de Procesos Electorales (OPE) del CEAP.

Iael Spatola es Maestranda en Ciencia Política en el Instituto de Altos Estudios de la Universidad Nacional de San Martín (IDAES-UNSAM) y Licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es investigadora en el Observatorio de Procesos Electorales (OPE) del CEAP y en el proyecto PICT-2016-0768.

María Camila de la Fuente es estudiante de la Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad de San Martín (UNSAM). Se desempeña como investigadora en el Observatorio de Procesos Electorales de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA).

Federico Luis Wolpers es Licenciado en Sociología de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y se desempeña como investigador en el Observatorio de Procesos Electorales de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA).

Pablo Longa es Licenciado en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es investigador del Observatorio de Procesos Electorales (OPE) del CEAP.

Florencia Ruiz es Licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es investigadora del Observatorio de Procesos Electorales (OPE) del CEAP.

Agostina Lafranconi es Licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Se desempeña como investigadora del Observatorio de Género de la Dirección General de la Mujer y del Observatorio de Procesos Electorales (OPE) del CEAP.

El presente volumen reúne las investigaciones llevadas adelante por el Observatorio de Procesos Electorales, radicado en el Centro de Estudios en Ciudadanía, Estado y Asuntos Políticos (CEAP) de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Los capítulos de este libro abordan la conformación de la arena política en los diferentes distritos electorales de la Argentina durante el año electoral 2019 y la compleja heterogeneidad de las alianzas partidarias. Para cumplir con dicho propósito, los capítulos reconstruyen los procesos electorales provinciales, a partir de la reconstrucción de la oferta partidaria, la campaña electoral, los resultados electorales y la redistribución del poder institucional luego del proceso eleccionario. Con esto, el libro ofrece un panorama del mapa político nacional en 2019 con el mayor rigor analítico.

Desde el Observatorio de Procesos Electorales buscamos romper con el "sesgo nacional" en los modos de abordaje de la dinámica partidaria que supone que el sistema político es territorialmente congruente. Es por esto que este libro analiza la compleja trama de la construcción de clivajes e identidades políticas en la Argentina contemporánea desde una perspectiva multinivel, que conceptualiza el anidamiento de cada arena política subnacional en el devenir de los clivajes políticos nacionales. Se trata, por un lado, de una reconstrucción de los escenarios electorales provinciales, y, por otro lado, de ventanas de análisis y propuestas de investigación sobre la evolución de la morfología de las redes partidarias y de la distribución del poder institucional que nos sirven para entender las escenas políticas de los diferentes escenarios subnacionales.